



**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**

Sede académica de México

Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales (Mención en Sociología)

VII Promoción (2008-2011)

**Las comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia: tramas narrativas y ofertas de sentido temporal para comprender la violencia**

Tesis que para obtener el grado de Doctor en Investigación en Ciencias Sociales con mención en Sociología, presenta:

**Jefferson Jaramillo Marín**

Directora

Dra. Nora Rabotnikof

Lectores

Dra. Eugenia Allier

Dr. Julio Aibar

**Seminario**

Conflicto, Memoria y Política

**Línea de Investigación**

Discursos, identidades y subjetividades en América Latina y el Caribe

**México D.F, julio de 2011**

Agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT)

## **Resumen**

Esta investigación analiza tres comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia en los últimos 50 años. Su principal objetivo es interpretar, bajo una perspectiva de análisis histórico – hermenéutica, cómo alrededor de ellas se construyen y despliegan tramas narrativas institucionales y ofertas de sentido temporal que facilitan la comprensión y trámite de las violencias nacionales en unas coyunturas críticas para el país. A partir de un exhaustivo cuerpo teórico y material empírico, proveniente de fuentes históricas y entrevistas, mostramos que estas comisiones no son única y exclusivamente estructuras funcionales a una política de transición o a un escenario posconflicto, como se les cataloga habitualmente. Nuestra indagación nos conduce a considerar las comisiones en tanto tecnologías de sentido político, mediante las cuales se fabrican génesis explicativas sobre el pasado nacional, se elaboran diagnósticos sobre el presente y se imaginan lecturas de futuro para la nación. A diferencia de otras experiencias en el mundo, las iniciativas analizadas funcionan sin que exista en el país un horizonte transicional al desangre de décadas. Una gran conclusión del trabajo es que las comisiones logran dotar de sentido, a través de un gran ensamble narrativo y temporal, a lo que resulta terrible y dramático de esta guerra.

## **Palabras claves**

Colombia, comisiones de estudio sobre la violencia, historia del tiempo presente, conflicto armado, guerra, violencias, análisis histórico – hermenéutico.

## **Abstract**

This research examines three study commissions of violence in Colombia over the past 50 years. Its main objective is to interpret, from a historical hermeneutics analysis, how about these commissions to build and deploy institutional story lines and offers a temporal sense that facilitate the understanding and handling of domestic violence in a critical juncture for the country. From an extensive body of theory and empirical material, from historical records and interviews show that these commissions are not only unique and functional structures to a policy of transition or post-conflict stage, as they are usually categorized. Our inquiry leads us to consider fees as political sense technology, whereby

explanatory genesis are made on the national past, diagnoses are made on the present and future readings imagine the nation. Unlike other experiences in the world, the initiatives analyzed in the absence of work in the country to bleed a transitional horizon of decades. A major conclusion of this work is that the commissions are able to make sense, through a large ensemble narrative and temporary, which is terrible and dramatic of the war.

**Keywords**

Colombia, Study Commissions of Violence in Colombia, History of the Present, Arm Conflict, War, Violence, Historical Hermeneutics Analysis.

A mi familia,  
A la Vero,  
A mis maestros, colegas y amigos  
A mis coterráneos en sus luchas y memorias

## **Agradecimientos**

En la elaboración de esta tesis, contribuyeron directa e indirectamente varias instituciones y personas en Colombia y en México, a las que extiendo mi sincero agradecimiento.

A las directivas de la Pontificia Universidad Javeriana, sede Bogotá, por concederme una licencia de estudios para adelantar mis estudios doctorales en México. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por la concesión de una beca de estudios y una beca mixta para la realización de una estancia de investigación en Colombia, en la Universidad del Valle (Cali). A Flacso, sede académica México, a sus maestros, directivas y administrativos, por contribuir en mi formación durante estos tres años.

A la Dra. Nora Rabotnikof por su amistad, constancia y generosidad en la lectura y revisión crítica de los borradores y manuscritos que fueron sirviendo de armazón a la tesis. Al jurado – lector, Dra. Eugenia Allier y Dr. Julio Aibar, éste último también director del seminario de tesis, por su amistad y comentarios sugestivos durante la etapa de formulación del proyecto y la escritura de la tesis.

A la familia de la Vero por la hospitalidad en el Distrito Federal y en Quito. Inmenso agradecimiento a Magui, Chris, Gabi y Anaís. A Vero, la princesa andina, por su entrega y paciencia estos dos años.

A mis padres y a la tía Lucy en Palmira; a mis hermanos, Freiderman, Edinson, Diana, Luz Miriam, Germán, a todos ellos abrazos y agradecimientos gigantes.

A todos los académicos, investigadores independientes, miembros de organismos internacionales y organizaciones sociales y comunitarias que estuvieron dispuestos al momento de ser entrevistados o de sostener conversaciones informales con ellos en Bogotá, Cali, Trujillo, Ibagué, Manizales: Gonzalo Sánchez, Álvaro Guzmán, Álvaro

Camacho, Carlos Eduardo Jaramillo, Darío Fajardo, Jaime Arocha, Iván Orozco, Eduardo Pizarro, Jorge Hernández, Javier Guerrero, Daniel Pécaut, María Emma Wills, Pilar Riaño, Andrés Suarez, Martha Nubia Bello, Fernán González, María Victoria Uribe, Teófilo Vásquez, Absalón Machado, Patricia Linares, Vladimir Melo, Claudia Girón, José Antequera, Camila de Gamboa, Claudia García, Orlando Naranjo, hermana Maritze Trigós, Adrián Serna, Laura Badillo, Jesús Abad Colorado, Catalina Uprimny, Marcela Ceballos, Fernando Cubides, Adolfo León Atehortúa, Alejandro Castillejo, Andrea Arboleda, Jesús Alberto Valencia, Paola Castaño, Fabio Sandoval, Gloria Inés Restrepo, Juan Pablo Aranguren, Sandro Jiménez, Jaime Eduardo Jaramillo, Jorge Orlando Melo.

A compañeros y amigos de viaje en estos años, Yesid, Juan Carlos, Carlos Luis, Juan Pablo, Milcko, Maritza, Nelson, Mauricio, Paola, Helder, Orlando, Iván, Ivonne, Mariana, Javiera, Consuelo y muchos más, gratitud por siempre.

A la nación mexicana por su grandeza.

## Tabla de Contenido

<b>Agradecimientos.....</b>	<b>5</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>12</b>
<b>1. Contexto, debate y método .....</b>	<b>20</b>
1.1 <i>Una hermenéutica de la condición histórica: nuestro marco de referencia</i> .....	21
1.1.1 ¿Por qué hablamos de una hermenéutica de la condición histórica?.....	21
1.1.2 Construcción de tramas narrativas y despliegue de ofertas de sentido temporal.....	24
1.2 <i>Duelo de relatos sobre la guerra y las violencias en Colombia</i> .....	27
1.2.1 Entre el mito de la continuidad y la tesis de la discontinuidad.....	27
1.2.2 ¿Es posible construir una gran trama narrativa en medio de la guerra? .....	35
1.3 <i>¿Por qué estudiar comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia?</i> .....	39
1.3.1 Dispositivos de ensamble temporal y narrativo .....	40
1.3.2 Dispositivos singulares y paradigmáticos .....	42
1.3.3 Comisiones y expertos: una industria política y académica del diagnóstico .....	50
1.4 <i>Sobre el esquema analítico utilizado en el análisis de las comisiones</i> .....	59
1.5 <i>Algunas cuestiones de método</i> .....	63
<b>2. La Comisión Investigadora (1958).....</b>	<b>68</b>
2.1 <i>El Encuadre: Violencia, Frente Nacional, anticomunismo</i> .....	68
2.1.1 La <i>Violencia</i> , un parteaguas en el orden de las representaciones sociales y políticas .	69
2.1.2. Un pacto político entre caballeros para superar la <i>Violencia</i> . .....	75
2.1.3 El Frente Nacional y el tránsito a la Doctrina de la Seguridad Nacional .....	83
2.2. <i>El clima operativo y pos operativo</i> .....	88
2.2.1 Su conformación y funcionamiento .....	88
2.2.2 El trabajo en terreno: llegar y escuchar .....	100
2.2.3 Negociar y renegociar pactos .....	120
2.2.4 La ingeniería social tras la comisión .....	123
2.2.5 Las expectativas políticas y las lecturas sociales de la prensa escrita .....	130
2.3 <i>Los marcos de temporalización</i> .....	134
2.3.1 No hay comienzo claramente establecido para la <i>Violencia</i> .....	135
2.3.2 Diagnóstico de un presente nacional en un orden históricamente turbado.....	144
2.3.3 ¿Un nuevo comienzo para la nación?: la lectura de futuro de la <i>Investigadora</i> .....	149
2.4. <i>El Libro La Violencia en Colombia</i> .....	152
2.4.1 La Comisión: ¿insumo remoto o conditio sine qua non? para el libro .....	152
2.4.2 El libro y la primera lectura emblemática sobre la <i>Violencia</i> .....	156
2.4.3 El libro y la institucionalización de una ciencia social incipiente en Colombia.....	160
2.4.4 Ruptura o continuidad del libro con el pacto frentenacionalista .....	164
2.4.5 Un canon interpretativo del desangre en tres lecturas .....	167
<b>3. La Comisión de Expertos (1987).....</b>	<b>171</b>
3.1 <i>El encuadre: mutación de la violencia en un contexto de pos-Frente</i> .....	171
3.1.1 Consideraciones sobre el legado del Frente Nacional y los saldos en contra.....	172
3.1.2 Las violencias de los ochenta: ¿continuidades? o ¿discontinuidades radicales? .....	177
3.1.3 Belisario Betancur, Virgilio Barco: sus tratamientos de la guerra .....	185

3.1.4 La impostura democrática nacional y la década de los ochenta .....	196
3.2 <i>El clima operativo y pos operativo</i> .....	200
3.2.1 Antecedentes de la Comisión .....	200
3.2.2 Conformación .....	209
3.2.3 La artesanía investigativa de la Comisión .....	218
3.2.4 Los alcances políticos de la comisión en los gobiernos de Barco y Gaviria .....	223
3.2.5 Las lecturas de la prensa, de los comisionados y la reacción de la academia.....	230
3.3 <i>Los marcos de temporalización</i> .....	235
3.3.1 La polémica tesis de la “cultura de la violencia” .....	235
3.3.2 Un diagnóstico de presente en lógica de cultura de la paz .....	240
3.3.3 Un futuro posible a través de un nuevo pacto social de nación.....	242
3.4 <i>El informe Colombia, Violencia y Democracia</i> .....	243
3.4.1 De la descripción de las violencias y las recomendaciones para su superación .....	244
3.4.2 Del gran diagnóstico de las violencias contemporáneas a un informe polémico .....	253
3.4.3 Objetivación de un campo de estudios y de expertos sobre violencias en el país .....	259
3.4.4 Recomendaciones políticamente correctas y visiones timoratas .....	260
<b>4. La subcomisión de Memoria Histórica (2007).....</b>	<b>263</b>
4.1. <i>El encuadre: del conflicto histórico a la amenaza terrorista</i> .....	264
4.1.1 La política de <i>seguridad democrática</i> de Álvaro Uribe Vélez .....	264
4.1.2 La emergencia de la <i>Ley de Justicia y Paz</i> : acuerdos y cifras .....	273
4.1.3 Un modelo de justicia transicional a la colombiana.....	281
4.1.4 Justicia transicional, boom humanitario y ola memorial .....	288
4.1.5 Deber de memoria y razones de olvido. ¿Es posible el equilibrio reflexivo?.....	295
4.2. <i>El clima operativo y pos operativo</i> .....	303
4.2.1 La CNRR: conformación, filosofía, fases de trabajo y limitaciones .....	304
4.2.2 Origen y conformación de <i>Memoria Histórica</i> .....	318
4.2.3 Ruta de trabajo de <i>Memoria Histórica</i> .....	328
4.2.4 Lecturas político-sociales y expectativas académicas frente a <i>MH</i> .....	355
4.2.5 Los impactos del trabajo de <i>MH</i> .....	360
4.3. <i>Los marcos de temporalización</i> .....	364
4.3.1 La manufacturación del pasado reciente bajo un triple horizonte de sentido .....	365
4.3.2 Del diagnóstico de las masacres al diagnóstico de las resistencias en el presente. ....	371
4.3.3 El futuro: hacia una memoria ejemplar contra el olvido .....	374
4.4 <i>Los informes de Memoria Histórica</i> .....	375
4.4.1 Una breve descripción de los informes .....	376
4.4.2 Archivos de dolor y etnografías de terror.....	380
4.4.3 ¿Informes con múltiples voces? ¿Todas las voces valen por igual?.....	386
4.4.4 Del diagnóstico de las violencias a una nueva taxonomía memorial. ....	388
4.4.5 Hacia la generación de una memoria pública.....	390
<b>5. Balance, preguntas y apuestas .....</b>	<b>392</b>
5.1 <i>Balance de las experiencias</i> .....	392
5.2 Dispositivos rituales y espacios sociales de sentido: revelan y ocultan .....	402
5.3 <i>¿Expertos y comisiones funcionales al sistema?</i> .....	404
<b>Fuentes .....</b>	<b>409</b>

## Tabla de Cuadros

<b>Cuadro 1.</b> Comisiones oficiales de investigación de 1971 a 1995.....	44
<b>Cuadro 2.</b> Comisiones de la verdad 1974-2007.....	45
<b>Cuadro 3.</b> Comisiones de investigación y extrajudiciales en Colombia (1991 – 2005) .....	46
<b>Cuadro 4.</b> Dimensiones y subdimensiones de análisis de las comisiones .....	62
<b>Cuadro 5.</b> Algunos de los micropactos firmados a raíz de la intervención de la <i>Comisión Investigadora</i> .....	123
<b>Cuadro 6.</b> Presupuesto por regiones destinado para labores de rehabilitación (1958-1959) .....	127
<b>Cuadro 7.</b> Presupuesto por Rubros (1958).....	127
<b>Cuadro 8.</b> Algunas masacres “tristemente celebres” en el país .....	332

## Tabla de ilustraciones

<b>Figura 1.</b> Extracto del decreto gubernamental de creación de la Investigadora .....	<b>91</b>
<b>Figura 2.</b> El político, el cura y el militar: los notables del pacto y de la <i>Comisión Investigadora</i> .....	<b>97</b>
<b>Figura 3.</b> Concentración popular con motivo de la visita de los miembros de la Investigadora en Quinchía –Caldas.....	<b>104</b>
<b>Figura 4.</b> Noticia de Balance de las visitas al Quindío y el Valle del Cauca.....	<b>107</b>
<b>Figura 5.</b> Tema de urgencia para la Comisión Investigadora .....	<b>110</b>
<b>Figura 6.</b> Otto Morales Benítez (miembro de la comisión) con el “General Peligro” y el “General Santander” en La Herrera, Tolima.....	<b>117</b>
<b>Figura 7.</b> Noticia sobre el alegre recibimiento a la Comisión por un reconocido victimario .....	<b>119</b>
<b>Figura 8.</b> El cura, el abogado y el militar reunidos con los “alzados en armas” en algún lugar del Tolima, para firmar un micropacto .....	<b>121</b>
<b>Figura 9.</b> Noticia sobre la exhortación a la paz de los comandos guerrilleros en el marco de la visita de la Comisión Investigadora. ....	<b>122</b>
<b>Figura 10.</b> Noticia sobre el informe presentado al Ministro de gobierno por la Investigadora.....	<b>125</b>
<b>Figura 11.</b> Fragmento del editorial “La operación de Paz”.....	<b>133</b>
<b>Figura 12.</b> Noticia sobre el libro <i>La Violencia en Colombia</i> .....	<b>153</b>
<b>Figura 13.</b> Los “notables” de las ciencias sociales en los sesenta: el cura, el jurista y el sociólogo .....	<b>154</b>
<b>Figura 14.</b> Noticia sobre la reacción del alto clero colombiano frente al libro <i>La Violencia en Colombia</i> .....	<b>167</b>
<b>Figura 15.</b> Los expertos del 87: (¿violentólogos? ¿irenólogos? ¿intelectuales para la democracia? ) .....	<b>210</b>
<b>Figura 16.</b> Colombia: tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, 1964-2008 .....	<b>227</b>
<b>Figura 17.</b> Una columna a propósito del libro <i>Colombia, Violencia y Democracia</i> .....	<b>231</b>

<b>Figura 18.</b> A propósito del informe del periodista Niedergand sobre la situación en Colombia.....	232
<b>Figura 19.</b> Instalación de la CNRR. Representantes de la sociedad civil con el presidente Uribe Vélez.....	306
<b>Figura 20.</b> El sociólogo y el historiador en el nuevo diagnóstico de la guerra .....	321
<b>Figura 21.</b> Algunos miembros de <i>Memoria Histórica</i> .....	322
<b>Figura 22.</b> Noticia sobre la I Semana por la Memoria (2008) .....	351
<b>Figura 23.</b> Una muestra de acto de contricción estatal .....	353
<b>Figura 24.</b> ¿Para qué recordar en la Colombia contemporánea?.....	360

## Introducción

Desde la segunda mitad del siglo XX, la nación colombiana es testigo de tres grandes manifestaciones de violencia. Las tres han tenido gran impacto para el país no sólo por las dimensiones históricas del fenómeno involucrado, sino también por la magnitud de sus secuelas en la población<sup>1</sup>. La primera de estas manifestaciones, es representada casi siempre, de manera simple y llana, como la *Violencia*. Éste término, escrito por la mayoría de los investigadores con “v” mayúscula y con itálica, permite connotar la especificidad histórica y política de una experiencia de ruptura para el país. Y lo es por varias razones. Refiere a un enfrentamiento entre las dos subculturas políticas de más tradición en el país, liberales y conservadores, ocurrido entre 1946 y 1965 y que dejó como saldo entre 180.000 y 200.000 víctimas, especialmente campesinos, en gran parte del territorio nacional<sup>2</sup>. Da cuenta también de cómo un acontecimiento histórico, que tiene lugar en una coyuntura crítica de la formación nacional, deja una huella indeleble en la memoria de las personas. Además, deriva en la construcción de un orden representacional sedimentado en el común de la población, bajo una gran dosis de fetichismo lingüístico y fatalismo histórico: ‘*la Violencia hizo esto o aquello*’ (Sánchez, 2009). Es decir, a ella como si fuera un “sujeto histórico” se le imputa la responsabilidad del desorden social de la época, al “*sembrar de muerte los campos, destruir la propiedad, paralizar la producción, transformar el orden cultural, social y económico del país y arrasar con la humanidad del otro*” (Palacios, 2003: 218-219).

A este tipo de manifestación histórica y orden representacional de gran impacto para el país, se le suele diferenciar de las nombradas por los expertos, con cierto prurito metodológico y semántico, como las “*violencias*”, con “v” minúscula y en plural. Estas, corresponden básicamente a diversas modalidades de acción y fuerza, pero también lógicas de sometimiento y eliminación de individuos y grupos sociales. En su funcionamiento y naturaleza no se corresponden únicamente con improntas políticas y partidistas, puesto que son movilizadas por otros actores (especialmente, las empresas

---

<sup>1</sup> Se recomienda al lector ampliar lo referido aquí a través de la lectura de Palacios (2002; 2003) y Silva (2007).

<sup>2</sup> “Cálculos mínimos”, a partir del matemático e ingeniero Carlos Lemoine, reproducidos en Oquist (1978).

del crimen) y motivadas por intereses muy disímiles (económicos, políticos, sociales). Las lógicas y los actores que las potencian, tienen presencia desde mediados de los años ochenta hasta ahora, en casi la totalidad de la geografía del país, manifestándose con especial crudeza en las zonas urbanas, en sus centros y periferias. Tienen además, una capacidad para diversificarse social y políticamente en el tiempo e impactar diferencialmente la economía local y regional del país. Es decir, son manifestaciones originadas y sedimentadas en las aceleradas transformaciones urbanas de las últimas décadas (Peñaranda, 2009). Una connotación especial de estas violencias, es que favorecen la lectura de nuestro país como una democracia colapsada en varios de sus presupuestos básicos. Es decir, dejan entrever que pese a una larga tradición de gobiernos civiles desde el siglo XIX e instituciones políticas más o menos duraderas y estables durante el siglo XX, no dejan de producirse y reproducirse, expresiones de victimización del adversario y del ciudadano común, en un contexto de aparente formalidad democrática.

Un interludio entre estas dos expresiones, sería lo que los expertos y los organismos internacionales denominan con el nombre de *conflicto armado*<sup>3</sup>. Esta expresión debatida por defensores y detractores<sup>4</sup>, permite desde hace ya un buen tiempo, calificar lo que ocurre en el país, a raíz de la emergencia de la lucha insurreccional guerrillera desde

---

<sup>3</sup>La finalidad de los organismos internacionales y de los académicos con dicho término es distinta. Para los primeros, el nombrar lo que sucede así en el país, deriva de mandatos internacionales como las Convenciones de Ginebra sobre conflictos armados y sus Protocolos adicionales, por ejemplo el Protocolo II de 1977. Estos protocolos tienen la misión de facilitar la protección de los derechos humanos de la población civil y del DIH. En el País, por cierto, la Oficina para Colombia del Alto Comisionado para la Paz utiliza este término desde hace 13 años. Para una discusión sustanciosa del tema se recomienda Uprimny (2005). Por su parte, para los académicos, la expresión aunque es más precisa analítica y metodológicamente para nombrar una realidad de facto, no deja de ser una más dentro del sinnúmero de calificaciones que hacen parte de la semántica de nuestra guerra. Sin querer pasar de ligeros en el análisis, nuestra impresión aquí es que muchas de ellas a la vez que profundizan también pueden hacer aún más enrevesada la inteligibilidad del panorama de lo que pasa en el país, especialmente para el lector extranjero. Dentro de las múltiples etiquetas expertas sobre el tema, se habla de “conflicto civil”, “conflicto armado”, “guerra civil”, “guerra contra la sociedad”, “guerra contra los civiles”, “guerra antiterrorista” y “violencia generalizada”. Nos libramos por ahora de esta discusión exegética, especialmente la que refiere a ¿cuál es el término que mejor expresa lo que sucede en el país?, o ¿cuáles son los impactos diferenciados que tiene la utilización de uno u otro término? Es un tema muy importante en el debate, pero imposible de sostenerlo aquí en esta tesis. Se recomienda para una discusión al respecto los textos de Posada (2001); Ramírez (2002); Pizarro (2002); Posada, Nasí, Ramírez y Lair (2003).

<sup>4</sup>Entre sus defensores se encuentran un buen número de académicos, organizaciones sociales y de víctimas, organismos internacionales y un sector importante del gabinete del actual gobierno de Juan Manuel Santos. Entre sus principales detractores está el expresidente Uribe Vélez y un sector amplio de los ideólogos y practicantes de la “seguridad democrática”. Para ampliar esto último se recomienda el texto de Gaviria (2005) que condensa este ideario y praxis uribista.

mediados de los sesenta, así como las respuestas legales e ilegales ofrecidas por el Estado y los grupos paramilitares a partir de los setentas y ochentas (Palacios, 2002: 643). Básicamente con el término, se quiere dar cuenta ya no de un enfrentamiento entre subculturas políticas (Violencia) o de unas modalidades de acción criminal (violencias), sino de un proceso de disputa histórica alargado, es decir prolongado en el tiempo y en el espacio, entre actores institucionales y bélicos (Estado, guerrillas y paramilitares) que ostentan diversas lógicas de organización, intereses de acción y demandas de confrontación frente al Estado, además de diferenciales de poder y victimización en el territorio nacional. Con el termino también se quiere denotar que históricamente los intentos de transición hacia la paz, han sido relativamente fallidos. Es decir, se han experimentado ciclos frustrados de tregua entre las partes y signos vigentes de degradación y agotamiento en las relaciones entre los actores armados, lo cual bloquea la reparación, la justicia, la verdad y la memoria histórica para las miles de víctimas que producen estos actores. Uno de los signos más visibles de esta degradación lo revela la emergencia de las denominadas masacres de población civil desde mediados de los años ochenta.

En el seno mismo de estas tres manifestaciones históricas de la violencia, tienen lugar tres comisiones de estudio sobre la violencia, que son las que dan origen a esta tesis. Al igual que las primeras, son relevantes para el país, tanto por los alcances y significados que adquieren en la escena histórica en que operan, como por los impactos políticos, históricos y sociales que producen. La primera es la *Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la violencia en el Territorio Nacional* nombrada en 1958 por una Junta Militar, en pleno contexto de transición política pactada por las élites nacionales, tras la entrega del poder del General Gustavo Rojas Pinilla, período conocido comúnmente como el *Frente Nacional*. De esta experiencia, hicieron parte miembros de los partidos políticos, representantes de la Iglesia y del Ejército, con el propósito de radiografiar los impactos de la *Violencia*, en las principales regiones del país y producir informes permanentes al gobierno nacional de Alberto Lleras Camargo, el primero del Frente Nacional. El objetivo de esta comisión estuvo básicamente encaminado a facilitar la pacificación y la rehabilitación de las zonas

afectadas por la *Violencia*, aunque también creó las condiciones para la diseminación de responsabilidades por lo ocurrido, en toda la sociedad y no en los directos responsables del desangre. La Comisión tuvo impacto en la generación de micropactos locales de pacificación entre los victimarios y en el posicionamiento de estrategias de ingeniería social y modernización en algunas regiones.

La segunda es la *Comisión de Estudios sobre la Violencia*, nombrada por el gobierno de Virgilio Barco en el año de 1987. Fue conformada por expertos en violencia, conocidos en los medios de comunicación como “violentólogos”, y autodenominados por ellos mismos como “intelectuales para la democracia”. Esta comisión tuvo dos objetivos básicos, un diagnóstico de la situación de violencia en ese momento y la generación de recomendaciones útiles para el gobierno. Del primero resultó la construcción de unas tipologías académicas de violencias múltiples que describían lo que pasaba en los años ochenta, especialmente con el sicariato y las violencias de la calle. Frente a lo segundo, planteó una serie de recomendaciones encaminadas a la generación de programas de seguridad urbana y a la construcción de escenarios y mecanismos de paz negociada con los actores armados. La Comisión en sus cuatro meses de trabajo en Bogotá, generó un informe polémico para su momento, sobre todo en los medios académicos por algunas de sus tesis que luego entraremos a discutir, denominado *Colombia, Violencia y Democracia*. En esencia, este informe se tradujo en dos cosas, de una parte, la consolidación de un campo de experticia en estudios sobre violencias en el país y de otra, en la generación de un marco interpretativo para las denominadas “violencias contemporáneas”.

La tercera experiencia tiene lugar desde el 2007 y corresponde a la tarea emprendida por el *Área de Memoria Histórica* (MH) de la *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación* (CNRR), nombrada ésta última por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. La principal característica de esta subcomisión, es que avanza en la construcción de unos relatos históricos sobre el terror, en zonas donde ocurrieron masacres llevadas a cabo por paramilitares y guerrillas, en algunos casos con complicidad del Estado, desde finales de la década de los ochenta. Su inflexión, con respecto a los otros dos procesos antes

mencionados, se traduce de varias maneras. De una parte, quiere reconstruir un relato global de lo acontecido en un período que abarca desde 1964 (cuando nace la insurgencia moderna) hasta 2005, inicio de la *Ley de Justicia y Paz*. Ese período según la comisión y la pretensión del gobierno de entonces y de ahora, marca el origen y cierta inflexión al conflicto armado, pretensión que no deja de generar acaloradas discusiones en el país. De otra parte, pretende posicionar el discurso ético, político y social de las víctimas en la recuperación del pasado y tramitación de las secuelas en el presente y hacia futuro. En ese sentido, relievaa diferencia de las otras dos comisiones, un discurso y una narrativa memorial, donde las principales voces son las de las víctimas. Finalmente, tiene origen en el marco de un proceso amplio, ambicioso y cuestionado como el de *Justicia y Paz*. En este proceso existen demasiadas tensiones aún no resueltas, entre el horizonte de reconciliación nacional que se ofrece al país desde el marco de la seguridad democrática del gobierno de Uribe Vélez que editó y recortó de manera intencionada la genesis explicativa de nuestra guerra y el horizonte de memoria histórica que revela escenarios de terror sistemáticos para las víctimas, pero que le apuesta a la construcción de lógicas de posconflicto en medio de la guerra.

Más allá que los tres momentos históricos de violencia, se correspondan con coyunturas políticas críticas para el país y que las tres comisiones calcen o no en sus lógicas y devenires, o que revelen u oculten lo que pasa en ellas, esta tesis se interesa por estas últimas como objeto de investigación sociológica. Y lo hace por varias razones. Se considera que ellas representan dispositivos y tecnologías institucionales paradigmáticas para el país, en tanto permiten la construcción de cierta génesis de esos pasados históricos de violencia, pero también el procesamiento y trámite de sus secuelas en el presente. Además, somos conscientes que el reconocimiento de esta importancia está en contravía del pesimismo y desconcierto que en muchas ocasiones suele expresarse frente a la efectividad real de estos cuerpos de investigación en medio de unas violencias que parecen seguir su curso y rehacerse así mismas en el camino. Aún así, muchas son las preguntas que están sin responder sobre la naturaleza y alcances políticos y sociales de las mismas, y ese precisamente es el reto de esta investigación doctoral.

De otra parte, las iniciativas estudiadas resultan ser las más significativas dentro de un grupo de once iniciativas, entre comisiones de estudio de la violencia y comisiones extrajudiciales, que han tenido lugar en el país y las cuales más adelante entramos a explicitar. Por si fuera poco, estas experiencias son también diferentes a la mayoría de las comisiones de verdad ocurridas en otras latitudes, tanto por sus mandatos, como por sus impactos. Valga recordar aquí que la constante de las denominadas comisiones de la verdad es haber funcionado en escenarios postconflicto, donde es posible trazar cortes temporales, explicativos y reparadores, entre un antes y un después de la guerra civil o la dictadura, y ese no ha sido hasta ahora el caso colombiano. Además en las comisiones nacionales, no se ha logrado hasta ahora fusionar del todo esclarecimiento histórico, verdad judicial, justicia y reparación como fue el caso, aunque no siempre de forma afortunada, de varias comisiones de verdad en el mundo. Lo que hace precisamente llamativo a estas iniciativas nacionales que nos proponemos estudiar, es que de ellas emanan distintas maneras de representación, narración y evocación sobre una guerra y unas violencias nacionales que siguen su curso y son producidas, reproducidas y posicionadas por diversos actores académicos, políticos y sociales.

Ahora bien, la intención transversal de esta investigación es mostrar, bajo una óptica de análisis hermenéutico, que alrededor de estas comisiones se construyen unas “tramas narrativas institucionales” y unas “ofertas de sentido temporal” que facilitan la comprensión de las violencias nacionales. Es decir, mediante estos mecanismos de sentido, no sólo “cuerpos funcionales” como se les cataloga habitualmente, queremos afirmar que más allá de la reconstrucción de una radiografía de lo sucedido en el país durante la segunda mitad del siglo XX, se pueden fabricar y vertebrar génesis explicativas sobre el pasado nacional, además de elaborar diagnósticos sobre el presente e imaginar lecturas de futuro para la nación nacional, esto último incluso, a pesar de no existir hasta ahora un horizonte transicional en el desangre de décadas. En ese sentido, nuestra hipótesis de trabajo es que estas comisiones logran dotar de sentido a través de un gran ensamble narrativo y temporal, lo que resulta “terrible”, “inacabado” y aparentemente “inefable” en el país, en el marco de unas coyunturas críticas.

En ese orden de ideas, las comisiones estudiadas permiten un grado de inteligibilidad, sobre fenómenos histórica y socialmente en curso, en constante mutación. Estas tramas y ofertas, derivadas de estas comisiones, son interpretadas dentro de cuatro dimensiones de análisis que luego especificaremos con más detalle. La primera es lo que llamamos *encuadres políticos*, es decir, los marcos contextuales particulares o coyunturales, nacionales o internacionales, que favorecen la legitimación del papel histórico y político de las comisiones. La segunda, son los *climas operativos* y posoperativos que permiten entender las estrategias y artefactos desplegados en su momento y más allá de éste, para llevar a cabo lo que se propusieron. La tercera son las *modalidades de temporalización histórica* que ayudan a desentrañar cómo estas comisiones interpretan y recepcionan el pasado, procesan el presente e imaginan el futuro. La cuarta esta conectada a los *informes* que las comisiones producen, sus impactos y significaciones sociales en la escena política donde son publicados, leídos, usados y confrontados.

La principal apuesta con esta tesis está en tratar de justificar empírica y teóricamente que si bien pensar y administrar institucionalmente el pasado es aparentemente un fenómeno de cuño reciente en Colombia, tomar como pretexto el análisis de las comisiones de la manera como lo hacemos, nos permite avisorar que el problema de la definición, edición, procesamiento, administración y manufacturación institucional de sentidos sobre el pasado, el presente y el futuro de la violencia es de largo alcance en el país. Quizá ello también nos permita entender, que si se examina histórica y hermenéuticamente el fenómeno en terminos procesuales, este terreno está plagado de consensos, confrontaciones y disensos.

El texto que intentará dar cuenta de este enorme desafío y apuesta investigativa, está estructurado en cinco capítulos, bajo los siguiente ejes temáticos:

Capítulo 1: Profundiza en el horizonte teórico, metodológico y contextual que alimenta la investigación. Presenta el marco referencial y analítico de las comisiones: una hermenéutica de la condición histórica. Discute y justifica la noción de tramas narrativas y ofertas de sentido temporal. Justifica el estudio de las comisiones de estudio sobre la

violencia. Presenta el esquema de análisis que será utilizado en los siguientes capítulos, y señala el trayecto metodológico observado durante la investigación.

Capítulo 2: Analiza en el marco de la Comisión Investigadora del año 58, el despliegue de las narrativas institucionales y ofertas de sentido temporal sobre la violencia bipartidista. Destaca en qué consistieron, quiénes fueron sus protagonistas y dentro de qué encuadre político nacional e internacional se sucedieron. Describe y analiza los mecanismos y estrategias de procesamiento y trámite institucional de las secuelas del desangre bipartidista. Interpretan las políticas de futuro para el país y la sedimentación de las estrategias de pacificación y rehabilitación del denominado Frente Nacional.

Capítulo 3. Describe y analiza las tramas narrativas y las ofertas de sentido temporal desplegadas por la Comisión de Expertos. Destaca las características y alcances del diagnóstico de presente realizado, la polémica tesis de la cultura de la violencia y la idea de un nuevo pacto democrático. Analiza la pretensión de generación de unas narrativas explicativas asépticas articuladas a plumas de especialistas. Revisa críticamente el principal resultado de esta comisión: el informe *Colombia, Violencia y Democracia*.

Capítulo 4: Analiza la experiencia liderada a partir del 2007 por la subcomisión denominada *Memoria Histórica*. Interpreta las diversas narrativas humanitarias y discursos transicionales que hacen de esta experiencia algo novedoso frente a lo descrito con anterioridad. Destaca los alcances obtenidos hasta ahora y la novedad respecto de las comisiones antes descritas. Analiza la consolidación de un régimen de memorias asociado a masacres emblemáticas. Se pondera críticamente el rol de los académicos en esta experiencia.

Capítulo 5: Realiza un balance de las tres experiencias. Problematisa en qué medida son tecnologías rituales de administración y producción de sentidos sobre el pasado, el presente y el futuro en medio del desangre. Permite formular una pregunta esencial sobre el carácter funcional o crítico de estas comisiones y de los expertos que las integran.

## 1. Contexto, debate y método

Este capítulo se propone varias cosas. En un primer momento, señalamos el horizonte teórico desde donde nos posicionamos en esta tesis, es decir, una *hermenéutica de la condición histórica*. Esta perspectiva, que retomamos del filósofo francés Paul Ricoeur, nos servirá para enmarcar el debate alrededor de por qué en una guerra tan duradera y tan difícil de precisar en su manifestación temporal como la colombiana, logran construirse y sedimentarse unas *tramas narrativas* y unas *ofertas de sentido temporal* cuya función es dotar de *sentido e inteligibilidad* el quehacer de la misma. En un segundo momento, y anclados en esa mirada hermenéutica, describimos lo que llamamos un “duelo de relatos” entre distintos sectores académicos y sociales que tratan de urdir marcos de sentido alrededor de la continuidad y/o discontinuidad de la guerra y las violencias nacionales. Nuestra intención es mostrar que a pesar de la tensión entre la naturaleza de los relatos, es posible la construcción de una trama coherente que contribuye a la sedimentación de sentidos sobre lo que nos pasa como nación.

En un tercer momento del capítulo, justificamos de forma detallada, el por qué decidimos convertir las comisiones de estudio, en objeto de pesquisa sociológica en esta tesis. Ello nos permitirá también argumentar a favor de la idea de que las comisiones son dispositivos sociales y tecnologías políticas que logran vertebrar y ensamblar un tipo de trama narrativa institucional y unas ofertas de sentido temporal frente a un desangre nacional prolongado, inconexo e innombrable en muchas de sus manifestaciones. Luego del debate teórico y contextual, presentamos el esquema de análisis que será utilizado en los siguientes capítulos para indagar sobre las comisiones, tratando de especificar las dimensiones y subdimensiones contempladas. En la última parte, señalamos los aspectos metodológicos de la investigación. Estos incluyen, una breve referencia al diseño de investigación utilizado, algunas menciones a las características del proceso de revisión y análisis de la prensa escrita, así como a la realización de las entrevistas y a la selección y pertinencia temática de las fuentes secundarias consultadas.

## ***1.1 Una hermenéutica de la condición histórica: nuestro marco de referencia***

En contextos de terror, no sólo la gente, sino también las instituciones, producen sentido sobre el pasado, el presente y el futuro. Dentro de estos marcos de temporalización, además de sucederse la guerra y las violencias, se manufacturan y re-articulan múltiples interpretaciones lo que le ocurre a una sociedad. Desde este horizonte teórico, buscamos entender en qué medida se hacen inteligibles, narrables en el tiempo y administrables institucionalmente, problemáticas densas que desestructuran el mundo de la vida de las personas y afectan los contextos nacionales. Ello nos permitirá entender a las comisiones no sólo en sus funciones investigativas sobre la violencia, sino aventurarnos a desentrañar la “intencionalidad” que tienen, en tanto artefactos que ayudan a concebir, nombrar, editar y localizar significados sobre realidades rotas por la guerra<sup>5</sup>.

### **1.1.1 ¿Por qué hablamos de una hermenéutica de la condición histórica?**

El marco referencial adoptado aquí para el análisis de las comisiones es hermenéutico. Por esta perspectiva, se entiende un proyecto epistemológico y ontológico que se propone como una de sus tareas primordiales, descifrar “objetivaciones de sentido”, es decir, maneras de interpretar correctamente narrativas dentro de contextos sociales y políticos<sup>6</sup>. Los relatos o narrativas son considerados, desde la óptica del filósofo francés Paul Ricoeur, como los “*textos por excelencia*” (Ricoeur, 1997: 51). Bajo este lineamiento específico, las narrativas de las cuales damos cuenta en esta tesis, refieren a “*los textos y a los grandes relatos culturales a través de los cuales procuramos comprendernos como sociedad*” (Grondin, 2009). Ello nos permite entonces advertir que en nuestra óptica, las comisiones de estudio sobre la violencia son dispositivos y tecnologías institucionales de “procesamiento de relatos” alrededor de la guerra y el terror. A través de estos relatos, diversos sectores sociales, académicos e institucionales,

---

<sup>5</sup> Reconozco esta sugerencia a partir de la lectura del trabajo de [Castillejo \(2010\)](#).

<sup>6</sup>La mirada hermenéutica que utilizamos es la de Ricoeur, pero reconocemos que existen muchas aproximaciones al tema, por ejemplo, la “hermenéutica fenomenológica” de Hans Georg Gadamer o la “hermenéutica analógica” de Mauricio Beuchot. Para un análisis sobre los itinerarios paralelos, aunque con corpus filosóficos incomparables entre las hermenéuticas de Ricoeur y Gadamer, se recomienda el excelente artículo de [Grondin \(2009\)](#).

procuran administrar y editar sentidos sobre la historia nacional<sup>7</sup>.

Sin embargo, para sortear algunos cuestionamientos alrededor de un excesivo énfasis “textualista”, “narrativista” o discursivista” de nuestra tesis, ubicamos nuestra mirada sobre las comisiones, en una propuesta que Ricoeur denomina bajo el nombre de “*hermenéutica de la conciencia histórica*” (Ricoeur, 2010; 2009d). Esta hermenéutica tiene relación con una problemática política e histórica más amplia que la “interpretación de textos”, la cual gira alrededor de lo que el mismo denomina, como “representación del pasado”. Esta última cuestión, que no entraremos a dilucidar de forma amplia, es abordada por él, a partir de un triple proyecto: una *fenomenología de la memoria*, una *epistemología de la historia* y una *hermeneútica de la condición histórica*. Brevemente diremos que la primera de estas tareas, convierte a la memoria (dispositivo de representación del pasado por excelencia) en objeto, tanto en su dimensión veritativa como en su dimensión pragmática<sup>8</sup>. La segunda, se pregunta por la operación historiográfica, por los testimonios, los archivos y la escritura de la historia. La tercera, que es la que nos interesa, pregunta por los límites del conocimiento histórico, por las modalidades de temporalización y por las formas sociales e institucionales del olvido.

Cuando hablamos entonces de *hermenéutica de la condición histórica*, lo que estamos haciendo es situando las *objetivaciones de sentido*, en el registro de la configuración del tiempo histórico a través de la narración. Es decir, lo que se busca es desentrañar cómo los relatos y narrativas, yacimientos de saber y de inteligibilidad por excelencia para los individuos y las sociedades (Dosse, 2009: 45), resignifican la relación de pertenencia de las personas y de las instituciones con el tiempo histórico. Esta última dimensión está soportada en una triple temporalización y espacialización: pasado, presente y futuro. Es decir, se busca comprender en qué medida el pasado imprime una “marca” o deja una

---

<sup>7</sup> Esta idea de los “grandes relatos” se evidencia con mayor profundidad en su célebre texto *Tiempo y Narración* (Grondin, 2009: 41). Sin embargo, en la enorme obra de Ricoeur no siempre hubo un interés por este tipo de relatos, recordemos que en sus primeros textos el orienta su proyecto hermenéutico hacia la interpretación de los símbolos y mitos (por ejemplo, en la *Simbólica del Mal*).

<sup>8</sup> Dos dimensiones esenciales al ejercicio fenomenológico son: la *veritativa* preocupada por la fidelidad epistémica del recuerdo y la *pragmática*, preocupada más por los usos y abusos de la memoria.

“huella”<sup>9</sup> en lo que somos. Pero también se persigue reconocer que el presente es al mismo tiempo lo que vivimos pero también lo que anticipamos de un pasado remoto (Ricoeur, 2009b) y que el futuro es un horizonte de expectativas, un futuro que se vuelve presente siempre que se tematiza con alguna intencionalidad. A su vez, esta hermenéutica permite luchar contra la tendencia mecánica de considerar el pasado como algo acabado y caducable, el presente como simplemente un instante puntual o el futuro como algo indeterminado. A contrapelo de estas ideas, la hermenéutica de la condición histórica posiciona la idea de que el pasado hay que “*reabrirlo, reavivar en él las potencialidades incumplidas, prohibidas, incluso destrozadas*” (Ricoeur, 2009b: 953); que el presente conlleva una intencionalidad longitudinal, que atraviesa y delinea continuamente la existencia, y que el futuro puede ser susceptible de determinación, que no es únicamente un horizonte impredecible (Ricoeur, 2009b), sino ante todo promesa (Ricoeur, 2006). A través de esta hermenéutica, tanto a Ricoeur en su proyecto filosófico como a nosotros en esta tesis, nos interesa interpretar la imbricación del pasado en tanto medio del recuerdo y de la historia, del futuro en tanto medio de la espera, del temor y de la esperanza, y del presente en tanto momento de la atención, del diagnóstico y de la iniciativa (Ricoeur, 2006).

Finalmente, este tipo de hermenéutica permite comprender, algo que será crucial para la indagación, y es la existencia de una reciprocidad entre la experiencia temporal y la operación narrativa. Es decir, que entre la vivencia temporal y el acto narrativo existe un nexo, dado que “*lo narrado sucede en el tiempo y lo desarrollado temporalmente puede narrarse*” (Ricoeur, 2000: 190). Lo narrado y relatado no está por fuera del tiempo y del espacio. Además, el carácter común de la experiencia humana que se encuentra articulado y aclarado por el acto de narrar en todas sus formas, es precisamente su *carácter temporal*. En ese sentido, todo lo que se cuenta sucede en el tiempo, se

---

<sup>9</sup>La noción de huella es crucial en la representación del pasado. Desde antiguo este tema ha abrumado a la memoria y a la historia. Hoy sigue siendo una cuestión de especial atención. Para Ricoeur las huellas son de tres tipos: las corticales o cerebrales (las improntas corporales en nuestro cerebro) y de las que tratan las neurociencias; las psíquicas, relacionadas con las impresiones que han dejando en nuestros sentidos y afectos los acontecimientos sorprendentes y traumáticos, de ellas se ocupa el psicoanálisis; las documentales, que están relacionadas con las improntas escritas y archivadas y de las cuales se ocupa el historiador (Ricoeur, 2010: 30-32). De estas últimas se darán cuenta también a través de las comisiones analizadas.

desarrolla temporalmente, y a su vez, lo que se desarrolla en el tiempo puede narrarse. El tiempo, es de algún modo el referente del relato y la narración, en tanto que su función es articular los modos de temporalización para darle la forma de una experiencia humana (Ricoeur, 1997). Incluso cabe la posibilidad de afirmar aquí, que todo proceso temporal sólo se reconoce como tal, en la medida en que puede narrarse de un modo o de otro.

### **1.1.2 Construcción de tramas narrativas y despliegue de ofertas de sentido temporal**

Dentro de esta propuesta hermenéutica, para que el nexo entre el relato y el tiempo pueda concretarse, necesita de mecanismos que “ensamblen” la vivencia temporal y el acto narrativo. Dos mecanismos encontramos al respecto: las tramas narrativas y las ofertas de sentido temporal. Bajo el primer mecanismo se busca la selección y disposición de los acontecimientos y de las acciones narradas.<sup>10</sup> Así, la trama proporciona a la experiencia humana, ante todo *inteligibilidad y coherencia narrativa*, permitiendo un conjunto de combinaciones mediante las cuales los acontecimientos temporales se transforman en un relato estructurado. La trama es la mediadora entre la vivencia temporal y la acción narrativa, entre lo que acontece temporalmente y lo que adquiere sentido en una estructura de relatos. La trama es la gran articuladora de los modos de temporalización dentro de un gran relato o conjunto de narrativas. Lo sugestivo de esta noción que retomamos de Ricoeur y frente a la cual él acepta su deuda con Aristóteles y nosotros con los dos, es que sugiere que los ingredientes de la acción humana diaria, que resultan heterogéneos y discordantes, y en muchas ocasiones mudos por su carácter traumático, son ensamblados mediante un artilugio que les otorga inteligibilidad y los dota de coherencia (Ricoeur, 2000:192).

En nuestro caso, estas tramas son mecanismos que tienen la capacidad de “hacer sentido del mundo” (Nancy, 2002) para quienes viven y padecen los avatares y rigores de

---

<sup>10</sup>Esta noción la utiliza Ricoeur en el ámbito de la historia (historiografía) y de la ficción (desde la epopeya y el cuento popular a la novela moderna), nosotros la utilizamos aquí para dar cuenta del carácter *condensador e inteligible* que deriva de ella cuando se trata de agrupar relatos institucionales y sociales, experiencias temporales y acciones narrativas.

fenómenos como las violencias y la guerra<sup>11</sup>. Que además no son cualquier tipo de fenómenos, sino problemáticas densas que fracturan y desestructuran el mundo de la vida de las personas y de las instituciones sociales. En ese sentido, estos mecanismos permiten “construir explicaciones lo suficientemente inteligibles” frente a lo que ha sucedido y acontecido de forma violenta. A través de ellos, se condensan grandes relatos mediante los cuales se puede leer y descifrar gran parte de los meandros nacionales presentes y pasados de un país, especialmente aquellos caracterizados por el terror, el exilio y las masacres (Malkki, 1995; Castillejo, 2010). La tarea del sociólogo, y en general del analista social que utiliza un enfoque hermenéutico de este tipo y un mecanismo como las tramas narrativas, es tratar de descifrar esas objetivaciones de sentido que embadurnan a esos grandes relatos o a esas correas institucionales transmisoras de inteligibilidad a lo largo de la historia del país que son las comisiones de estudio sobre la violencia.

Ahora bien, las tramas pueden estar condensadas en marcos narrativos producidos a lo largo de la historia nacional y estar soportados bajo imaginarios o mitos nacionales: por ejemplo, el tan tristemente célebre mito de la “cultura de la violencia” en Colombia. Mito que por cierto ha terminado naturalizándose como locus común cuando se habla del país en cualquier escenario nacional o internacional. De otra parte, pueden en determinado momento fungir como marcos de administración social y política del pasado, generadores de principios explicativos de la violencia, como por ejemplo, la *Seguridad Democrática y la Ley de Justicia y Paz* que terminan editando la historia nacional como una historia de “terrorismo” y no de “conflicto político histórico” (Castillejo, 2010). También fungir como un conjunto de relatos derivados de unos individuos, por ejemplo los expertos en violencias, que con cierta asepsia conceptual y metodológica construyen, a través de ellos, diagnósticos profilácticos de país. O narrativas de grupos hegemónicos (las élites políticas o militares) o de colectivos subalternos de la sociedad (movimientos sociales como el MOVICE, o la IMP -

---

<sup>11</sup>Somos conscientes que sobre la problemática del sentido, se ha discutido desde Weber, pasando por la microsociología, la fenomenología, la lingüística, la hermenéutica y la pragmática contemporánea, discusión imposible de sostener aquí. Para una aproximación contemporánea a la temática se recomienda el trabajo de [Jean Luc Nancy \(2002\)](#).

Iniciativa de Mujeres por la paz, o las víctimas - sobrevivientes de las masacres perpetradas por los paramilitares), los cuales pueden servirles para manufacturar, administrar, editar, subvertir o legitimar lecturas de la realidad nacional<sup>12</sup>.

El segundo mecanismo se corresponde con lo que aquí denominaremos “ofertas de sentido temporal” (Rabotnikof, 2007a; 2007c). Es decir, lecturas sociales y políticas que posicionan interpretaciones variadas sobre el tiempo, o sobre lo que aquí nombramos bajo el término *marcos de temporalización*, más o menos generales y dentro de ciertos escenarios institucionales. Básicamente estas lecturas, nos dicen cómo se estructura el mundo social a partir de revelarnos un mapa interpretativo sobre el pasado, el presente y el futuro de nuestra sociedad. Así, mientras las tramas ensamblan distintos tipos de relatos, las ofertas, ensamblan interpretaciones sobre el tiempo. A través de este proceso de ensamblaje temporal, producen y reproducen inteligibilidad a los relatos y narrativas, marcando continuidades y rupturas entre distintos tiempos. Estos tiempos pueden ser los biográficos o los nacionales, los coyunturales o los estructurales, los de la memoria o los de la historia, los del olvido o los de la justicia, los de la guerra o los de la tregua parcial. Son tiempos que se enlazan, superponen, disputan permanentemente entre sí. Ellos nutren la experiencia cotidiana de la gente común y de los especialistas, de las víctimas y de los gobiernos; en el fondo lo que buscan es embadurnar de significado el mundo institucional, ayudando a consolidar tramas consistentes sobre lo innumerable del terror.

En suma, desde una perspectiva hermenéutica de la condición histórica como la asumida aquí, las tramas discursivas y las ofertas de sentido temporal, los relatos organizados coherentemente y las lecturas sobre la temporalidad, son instrumentos que los sujetos sociales utilizan para “hacer sentido” de su mundo. Para el caso colombiano, estos funcionan bajo una especie de “cartografía o gramática” para decodificar y leer escenas locales y nacionales donde el terror y la masacre, repetimos, desestructura comunidades y subjetividades. Arededor de ellos, se van ordenando y deslizando razones a lo qué nos ha sucedido y nos sucede como nación. Ellos permiten re-articular, con no pocas

---

<sup>12</sup> Para el caso de las luchas estructurales y coyunturales del MOVICE, bajo un análisis de redes, se recomienda Jaramillo (2009a)

tensiones, un mundo de significados fracturados, en contextos donde los actores armados transformaron dramáticamente las categorías rectoras del mundo cotidiano (Nordstrom, 1997, Castillejo, 2010). Trazan además unas coordenadas de orientación para comprender una nación, donde como se verá, las capas temporales del conflicto son poco o nada claras, donde los relatos sobre lo que sucede o ha sucedido en el país en los últimos 60 años son extremadamente heterogéneos, y donde la profundidad de sus impactos y significados, resultan difícilmente asimilables para las personas y para el investigador social.

## ***1.2 Duelo de relatos sobre la guerra y las violencias en Colombia***

Por su carácter prolongado en el tiempo y en el espacio, la guerra y las violencias en Colombia harían creer que estamos ante fenómenos sociales e históricos mecánicos, es decir, hechos que acontecen temporal y espacialmente de forma inefable en la vida nacional. Sin embargo, nuestra hipótesis aquí, es que tanto el mito de la permanencia endémica, como la tesis de la discontinuidad histórica de nuestra guerra y violencias, nutren el amplio campo de duelo de relatos y narrativas en el que está sumergido el país respecto al tema de la guerra. Lo llamativo es que ambas lecturas si bien generan disputa y litigio, también contribuyen a la construcción de marcos de inteligibilidad, frente a hechos que resultan altamente dramáticos. Con esta posición podrá notar el lector, que la guerra y las violencias son entonces asumidas aquí no sólo en sus condicionamientos económicos y políticos, estructurales u objetivos, como frecuentemente son interpretadas por los científicos sociales, sino también en sus manifestaciones hermeneúicas.

### **1. 2.1 Entre el mito de la continuidad y la tesis de la discontinuidad.**

Somos del parecer que frente a la guerra y las violencias nacionales, múltiples sectores sociales, académicos e institucionales, posicionados desde distintos lugares de enunciación, construyen y posicionan relatos sobre lo sucedido. Es decir, de cara a una guerra inagotada en sus manifestaciones, expertos, víctimas, victimarios, ciudadanos del común, agentes del gobierno, comisiones, observatorios, investigadores, tienen algo que

contar o narrar sobre ella. No estamos ante un déficit de memoria, como se acostumbra a decir, sino ante una efervescencia continua de relatos. Cada uno, lo hace bien desde su vivencia temporal, que es a la vez muy móvil y difusa, bien desde vivencias subjetivas. Es decir, cada quién, de acuerdo a su posición y condición en el mundo social, bajo el referente de su experiencia y trayectoria, construye su propia narrativa. En este camino narrativo, se tienden a entrelazar y tensionar las temporalidades nacionales con las biográficas. Además, las macro temporalidades sociales del desangre marcan las micro temporalidades de las trayectorias personales y estas a su vez transforman las primeras. Cada quién busca también los canales para legitimar la situación que ha conocido, vivido o sigue viviendo, así como las razones por las que ha actuado de determinada manera dentro de un contexto de violencia, o incluso las razones que aduce para que el país sea de manera distinta (Franco, Nieto y Rincón, 2010).

Lo particular de este proceso narrativo y enunciativo, que aquí denominamos como un “duelo de relatos”, frente a otros contextos nacionales donde han funcionado lógicas de terror y de violencia (pensemos en el caso guatemalteco, argentino, sudafricano o peruano) es que acontece en una escena nacional donde las capas temporales del conflicto se superponen y se entrelazan históricamente, generando para cualquier persona, nacional o extranjera, ruido en su comprensión. Por ejemplo, los pasados de violencia y sus secuelas, están casi siempre presentes en la memoria nacional y en los relatos individuales y colectivos, de allí que se prefiera hablar siempre de pasados – recientes, especialmente para las víctimas y los victimarios. Además, los presentes del conflicto son más alargados que en cualquier otra parte del mundo, es decir, nos encontramos ante presentes – omnipresentes, que impiden fácilmente establecer cortes analíticos y cierres históricos en el desangre, o mejor aún, un antes y un después de la guerra. Por si fuera poco, los futuros, aquellos que tienen como misión situar en el horizonte la promesa de cambio, no logran cristalizarse. En ese sentido, el “posconflicto” para el país, uno que sea digno y razonable, ha sido hasta ahora y quizá lo siga siendo por mucho tiempo más, una especie de futuro postergado<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Y lo es no sólo por la ausencia de *transición estándar* de la guerra a la paz, sino porque en las actuales circunstancias el término “posconflicto” está siendo utilizado más que como horizonte de posibilidades, como un

Vistas así las cosas, el proceso de duelo narrativo y enunciativo en el país, acontece en medio de un pasado que parece dejar huellas indelebles, un presente que está atado a vivencias permanentemente traumáticas y un futuro conectado a un horizonte de expectativas de cambio distantes. De todas formas, algo en común a estos procesos narrativos y temporales es que las violencias y la guerra en Colombia son leídas al menos de dos formas. Para algunos, representan algo continuo en la historia nacional, en ese sentido, terminan invadiendo los cuerpos, los relatos, las vidas y las emociones de los colombianos desde siempre. Para otros, solo son fenómenos discontinuos, que irrumpen por ciclos y temporadas en la vida nacional, pero que no pueden ser catalogados como fenómenos fatídicos, sino a nivel de procesos en transformación. Entre las narrativas que abogan por el mito de la “permanencia endémica”<sup>14</sup> y las que defienden la tesis de la discontinuidad se ha erigido gran parte de la literatura sobre el tema en el país, se han estructurado los debates sociales, y como se verá un poco más adelante, cabalga gran parte del trabajo de las comisiones que pretendemos analizar en esta tesis<sup>15</sup>. Ahora bien, varias razones de fondo existen para considerar que unas y otras lecturas hayan llegado a colonizar la escena nacional y que sean importantes de relieves dentro de las tramas narrativas de lo que nos ha pasado y nos sigue pasando como nación.

En el caso de la primera lectura, si seguimos en esto a Daniel Pécaut<sup>16</sup> – aunque también más adelante sea objeto de nuestras críticas - la violencia y la guerra son evocadas en

---

“artefacto retórico” de ciertos gobiernos, organismos nacionales y de cooperación internacional para desarticular o incluso “despolitizar” relaciones de causalidad histórica en el país. Relaciones que revelan que a lo largo de la historia nacional persisten hechos violentos, pese a todo el “discurso transicional”; hechos que tienen un carácter sistémico y no “coyuntural” o “accidental” como el desplazamiento y la desaparición forzada. Este tema ha sido analizado de manera interesante, para el caso colombiano, por [Castillejo \(2010\)](#) y [Jiménez \(2010\)](#); y para el caso sudafricano por [Marais \(2003\)](#).

<sup>14</sup>La expresión la retomo del trabajo del reconocido historiador colombiano [González Sánchez \(1985\)](#), quien la utiliza para señalar que en el país la guerra es una cuestión que amerita una comprensión en términos de procesos históricos de larga duración. Sobre este tema volveremos en particular más adelante por las reacciones que ha desencadenado, especialmente su inclusión como tesis en el trabajo [Colombia: violencia y Democracia \(1987\)](#) que coordinó el mismo historiador.

<sup>15</sup> Somos conscientes aquí que una mirada más en detalle del tema debería acometer una reconstrucción genealógica de dichas lecturas y, por supuesto, de la enorme montaña de publicaciones en las que aparecen recreadas con sus diversos matices. Esta es una labor titánica que está aún por hacerse en el país, pese a todos los estudios sobre violencia.

<sup>16</sup> Sociólogo francés, destacado por sus estudios sobre la evolución sociopolítica de la violencia en el país, desde los años cuarenta hasta los noventa. Son célebres sus trabajos sobre [sindicalismo \(1973\)](#) y [orden y violencia en Colombia \(1987\)](#). Desde su primera incursión al país a finales de los sesenta, ha sido colaborador asiduo de foros, congresos,

nombre de una trama histórica que es “*violenta a lo largo y ancho, no dudando de ella ni por un segundo*”. Esta visión queda claramente expresada, según el mismo sociólogo en la obra de García Márquez que “*da cuenta, mejor que cualquier obra sociológica, de las estructuras míticas que soportan las concepciones de la violencia*” (2003a: 27). En esa macro – lectura de país, muchos de los hechos relatados, se resisten a la inserción en una narración que no sea la de la experiencia individual, haciendo que una y otra vez persista, en detrimento de una historia de conjunto, la representación de un país como signado por la violencia. Bajo ese lente, las violencias y la guerra, son interpretadas en tanto fuerzas “*anónimas e incontrolables que se sustraen a las determinaciones sociales, asumiéndose de una manera aleatoria por las entidades sociales y los individuos más diversos*” (Pécaut, 2003a: 19). Además, se incorporan a un relato que nunca termina de cerrarse, porque está fabricado con fragmentos biográficos e históricos que deben sumarse, reciclarse, modificarse indefinidamente, mientras no haya cierre definitivo al desangre. En ese sentido, dado que no se cierra la guerra, el relato de su “fatalidad” se hace interminable.

Esta lectura defendida por amplios sectores sociales, institucionales, mediáticos y algunos académicos, encierra también un fuerte contenido mítico, dado que remonta la explicación del proceso a una especie de “origen” enraizado en lo más hondo del ser colombiano, que daría cuenta de su “*fatum violento*”. Esta lectura se encuentra presente en algunos pasajes del libro *La Violencia en Colombia* (1962) bajo la metáfora de las “*cadenas atávicas que signan el alma nacional*” que conducen al desangre entre liberales y conservadores. Volverá a reaparecer, con algunas atenuaciones, bajo el problemático concepto de la “*cultura de la violencia*” esgrimido en el trabajo de los expertos, *Colombia, Violencia y Democracia* (1987), que luego entraremos a discutir en el tercer capítulo. Por ahora diremos que este “origen” o ese “*fatum*” se extiende, para algunos, hasta la guerra civil desatada por los partidos tradicionales en los años cincuenta, la cual permite a su vez, explicar gran parte de las violencias contemporáneas. Como si fuera un

---

seminarios y discusiones sobre la violencia en el país. Cómo ha reconocido [Sánchez \(2008a\)](#), Pécaut hace parte de toda una generación de franceses, entre los cuales vale destacar a Pierre Gilhodes, Christian Gros, Jon Landaburu, Ivon Lebot, “*que en gran medida vinieron a Colombia para quedarse*”. Fue director de Estudios de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Hoy es asesor externo del grupo de Memoria Histórica.

pasado siempre reciente en el relato, un pasado que no acaba de pasar en la narración del enunciador, la violencia de los años ochenta tendría así por origen para muchos, la *Violencia* de los años cuarenta y ésta a su vez, la violencia de los años treinta, y así sucesivamente hasta llegar incluso a las guerras civiles del siglo XIX.

Como dice Pécaut (2003a), a partir de entrevistas realizadas en los años ochenta en regiones de intensa violencia, cada relato es una enumeración de hechos violentos, donde siempre se encuentra un trasfondo narrativo en otras violencias pasadas y presentes. Aspecto que también se relaciona con la idea de la incesante búsqueda de la causalidad ad infinitum. De todas formas, lo llamativo aquí es que a pesar de presentar las guerras civiles, la violencia bipartidista y las violencias de los ochenta, muchas discontinuidades en su naturaleza y alcances como lo han señalado Pécaut y Malcolm Deas (1987/2007), al ser nombradas, al ser enunciadas por el lenguaje y posicionadas en un momento histórico, conduce a que el sujeto enunciador, termine identificándose con algún bando en conflicto de ayer y de hoy o termine siempre trayendo una y otra vez a cuento los mismos acontecimientos. En ocasiones, no obstante, el mismo enunciador, añade alguna experiencia nueva a los ya fijados por la historia, para enriquecer la historia o dotarla de más dramatismo.

La lógica que imputa cierto “contenido mítico” a nuestras violencias, y que conllevaría a que algunos lean nuestra historia en código de una “situación excepcionalmente trágica”<sup>17</sup> en el continente, llega hasta el día de hoy, impresa en varias de las literaturas del yo, escritas por hombres de batalla, víctimas del secuestro o víctimas anónimas potenciadas por organizaciones no gubernamentales (Franco, Nieto y Rincón, 2010)<sup>18</sup>. En todas esas literaturas, además de hacerse evidente desde los sujetos que narran, una

---

<sup>17</sup>Tomo esta expresión del ensayista colombiano William Ospina *¿Dónde está la Franja Amarilla? (1997)*.

<sup>18</sup>En esa literatura destacan, las memorias de militares, policías o políticos secuestrados por las FARC y posteriormente liberados o fugados, al igual que la literatura testimonial de paramilitares como Carlos Castaño, Jorge 40 o Salvatore Mancuso, entre otros. Esta literatura testimonial fue también común en los años cincuenta, sesenta y setenta en Colombia, con los protagonistas de la denominada *Violencia*. En ella aparecen el coronel guerrillero escribiendo su memoria sobre las guerrillas del Llano (Eduardo Franco Isaza), el oficial del ejército analizando las tácticas guerrilleras (Gustavo Sierra Ochoa), el sargento del ejército penetrando una reconocida banda y planeando su destrucción (Evelio Buitrago), el jefe guerrillero contando sus andanzas personales (Saúl Fajardo) o el líder guerrillero campesino relatando el acontecer de la guerra en las zonas de influencia comunista (Manuel Marulanda Vélez) Cfr. Sánchez (2009c/1986).

gran disputa por el pasado, por el posicionamiento de versiones sobre el presente de nuestra guerra y por lo que debería ser o incluir un futuro nacional, se estructura de manera notoria un relato en el que todos ellos fueron víctimas de una guerra endémica, que parece estar presente en la historia nacional desde siempre. Es decir, todos ellos, independiente de su condición estratégica en la guerra, vulnerabilidad o poder diferencial para reclamar o victimizar, terminan posicionándose en dichos relatos como víctimas de violencias recicladas desde siempre. Lo llamativo aquí, es que a través de estas narrativas, reivindicar una memoria de víctimas con la que buscan redención (Rabotnikof, 2007c) para ellos mismos o para la nación<sup>19</sup>.

En el caso de la segunda lectura, la que defiende la tesis de las discontinuidades, se parte del hecho de que aunque es innegable que Colombia se encuentra sumergida en una guerra prolongada, o al menos ante una que histórica y socialmente además de seguir su curso, tiene la capacidad para mutar de piel, protagonistas, escenarios e intenciones justificadoras durante este medio siglo, no son pocas las razones de fondo para argumentar críticamente contra su sedimentación discursiva. Lo que se cuestiona es que a través de un mito comprensivo de nuestro pasado- reciente se quiera leer la totalidad de la cartografía histórica nacional, como si esta fuera siempre de violencia, como sino hubiera nada diferente en la nación. Contra esa visión, que ondea por doquier el “gran mito” colombiano, que al igual que en otros países con mitos fundacionales, parece llevar la reflexión hasta un origen naturalizado en el que el colombiano está preso de sus cadenas atávicas predatorias, se levantan tres críticas, esgrimidas por reconocidos académicos e intelectuales. Aunque no son los únicos que acometen tal labor, si nos parecen que reflejan gran parte de las voces de los denominados especialistas. Además, a través de ellas, podemos afirmar que alrededor de esta guerra innumerable, hay una constante “pugna hermenéutica” entre los que defienden su permanencia y los que la confrontan.

---

<sup>19</sup>En los discursos políticos de Alvaro Uribe Vélez se expresa de forma clara la vehiculización de su memoria de “víctima del terrorismo” para acometer la tarea mesiánica de redimir a la patria de los terroristas.

La primera, sugerida por Marco Palacios<sup>20</sup> considera que lo más que se puede llegar a afirmar cuando se trata de descifrar la historia reciente del país, es que nuestras violencias no son “continuas”. En ese sentido, si el análisis lo hacemos a partir de las tasas de homicidio (un indicador muy utilizado para examinar la situación de violencia en los países), la evidencia lo que único que nos permite afirmar es que éstas fluctúan en la segunda mitad del siglo XX, por lo tanto es precario afirmar la “permanencia” de la violencia<sup>21</sup>. En esta perspectiva, la “tendencia histórica de desangre continuo” es problemática.<sup>22</sup> Aún así, desde su lógica como historiador, tampoco se niega a aceptar, por ejemplo, que al menos en el período de la *Violencia* “ésta permanezca en el sustrato de la vida y la cultura colombianas” (2002b: 192). Algo que más adelante se verá en el segundo y tercer capítulos, cuando tengamos la oportunidad de hablar de las comisiones del 58 y 87. No obstante, llama a ser precavidos sobre afirmaciones muy utilizadas por el común denominador de las personas, entre ellos muchos investigadores, alrededor de que somos violentos debido a nuestras tasas de homicidio. Aserción que se torna aún más sospechosa en su rigor, cuando la intensidad de estas resulta ser el criterio decisivo para definir nuestra historia, acometer programas o laboratorios de luchas contra ella, o hacer memoria histórica de lo que somos.

La segunda crítica la esgrime Malcolm Deas,<sup>23</sup> para quien “*Colombia ha sido, a veces, un país violento*”<sup>24</sup>. Al respecto es bien conocido el enunciado según el cual: “*un grupo de ornitólogos que viajó a lo largo del país durante la segunda mitad del siglo XIX, dejó*

---

<sup>20</sup>Reconocido por sus análisis históricos sobre la formación del Estado-nación en Colombia. Fue dos veces rector de la Universidad Nacional de Colombia y hoy es profesor del Colegio de México, sus trabajos más importantes giran alrededor de *El Café* (1979); *el populismo* (2001) y recientemente, alrededor de su participación en *el VIII volumen de la Historia general de América Latina* (2008).

<sup>21</sup>Lo que los datos históricos reflejan, es que entre 1950 y 1965 el país tiene tasas altas, por encima de la media latinoamericana. Según cálculos de las Naciones Unidas, Colombia ocupa, para finales de los años 60, el primer lugar en tasas de homicidio con 34.0 personas asesinadas por cada 100.000 habitantes, seguido por México con 31.1 (1958), Nicaragua con 22.1 (1959), Sudáfrica con 21.2 (1959), Birmania con 10.8 (1959), Guatemala con 9.8 (1960), y Turquía con 6.1 (1959). Cfr. *Wolfgang y Ferracuti (1982) citados en Valencia (1996)*. De 1965 a 1975 tienden a la baja, quedando al nivel de Brasil, México, Nicaragua o Panamá. En la segunda mitad de la década de 1970 comenzaron en ascenso y en la última década del siglo XX tuvo las más altas del mundo (*Palacios, 2002: 629*). En la primera década del siglo XXI si bien las tasas siguen siendo altas, otros países de la región nos sobrepasan.

<sup>22</sup>La tendencia no lineal de la criminalidad en el país será demostrada empíricamente con series de datos por los economistas Fernando Gaitán Daza y Mauricio Rubio.

<sup>23</sup>Historiador inglés y reputado “colombianólogo”, especialista en el siglo XIX, aunque también con estudios sobre historia venezolana, ecuatoriana y argentina. Sobre Colombia, es célebre su trabajo sobre el *Poder de la gramática* (1993).

<sup>24</sup>Se recomienda también la reseña de éste libro realizada por *Uribe (1999)*.

*expresa constancia de que sentían seguros y a salvo de la posibilidad de asalto o aún de robo menor [...] quizá contaron con suerte o quizá los colombianos no tenían el menor interés en asaltar ornitólogos*” (Deas, 1999:16). Aún así, más allá de lo anecdótico de su cita, al igual que Palacios, intenta señalar y reconocer como historiador, con una tesis que ha tenido gran impacto, que si bien Colombia es un país con guerras y violencias, históricamente no es más ni menos violento que otros en su afán por constituirse como Estado-nación. Y es allí cuando llama a reflexionar sobre las historias de Italia, México, Irlanda y Perú, que en sus múltiples procesos de constitución como naciones, no poca fue la sangre que derramaron. Su visión, en el fondo, es una provocación a sus propios colegas, especialmente cuando buscando explicaciones a la guerra y la violencia, solo hayan eso en la construcción del país. A este abuso, de buscar similitudes entre épocas y violencias, Deas lo nombra como un “*sentimentalismo que consiste en buscar lo viejo en lo nuevo*”; sentimiento que por cierto, puede estar tan presente en un ciudadano de a pie o en un consumado historiador (Deas, 2009/1986).

La tercera proviene de Daniel Pécaut, autor ya mencionado y quien considera que “el gran mito colombiano” de una historia continua de violencia, es solo eso, “un mito” (2003d: 89). Para él, quienes más lo han fortalecido son aquellos analistas preocupados de forma desmedida, por encontrar “continuidades más que discontinuidades”. Es decir, queriendo encontrar las “causas” de unas violencias en otras, han tendido a considerar que todo es continuo y que siempre hay causas permanentes y similares. El problema es que la búsqueda de causalidad se puede tornar infinita, terminando desvanecida su fuerza explicativa en el asunto de la “cultura de la violencia” tema sobre el que volveremos más adelante, a propósito de la comisión del año 87. Así, este analista sugiere reconocer reflexivamente que aunque nuestras violencias pueden presentar “puntos de encuentro” en el tiempo, miradas comparativamente, es importante no subvalorar “los puntos de ruptura” (Pécaut, 2003b: 30-31). Lo interesante de su lectura, es que revela que quizá a nivel de los relatos haya continuidades, dado que siempre aparece la violencia como una especie de “potencia anónima en el que narra”, como si ella invadiera todo su relato. Sin embargo, a nivel de los procesos, existen muchas discontinuidades, “*las violencias actuales tienen su propio dinamismo, producen sus*

*propias normas, engendran su propio contexto” (Pécaut, 2003e: 96).*

Resumiendo entonces nuestro argumento, tenemos que tanto la interpretación que defiende la condición endémica, como aquella que le apuesta a la discontinuidad procesual, nutren el amplio universo de duelo de relatos sobre la violencia en el país. Una y otra, influyen en la selección, edición y legitimación de ciertos hechos relevantes para entender ese universo. Ambas articulan y condensan un marco de inteligibilidad para quien combate, vive, piensa y padece los rigores y avatares del desangre. Incluso, aunque las dos lecturas recrean de forma distinta la realidad nacional y pueden ser leídas bajo un estatus epistemológico diferenciado, terminan conjugándose.

### **1.2.2 ¿Es posible construir una gran trama narrativa en medio de la guerra?**

No obstante, aunque seamos del parecer que existen lecturas diversas que contribuyen a dotar de inteligibilidad lo que resulta difuso e innombrable en medio de la guerra, queda aún por responder la pregunta de si es posible avanzar en una gran trama narrativa en medio del desangre. Esto lo preguntamos, dado que en la aproximación que hacen algunos expertos en violencia en el país, entre ellos Daniel Pécaut, a quien por lo demás reconocemos una enorme deuda para con nuestra investigación, aparece la tesis de la “imposibilidad de ensamblaje de esa gran narrativa”. Así, desde su perspectiva, la mayor parte de los relatos sobre la violencia en el país, son vehiculizados la mayoría de las veces por individuos que son presa fácil en sus relatos de una memoria prosaica o mítica que conlleva la limitación de producción de un relato global y coherente sobre el problema de nuestra violencia. Estas memorias prosaicas que siempre retornan al origen, invadirían los discursos nacionales, al punto de copar la interpretación del pasado, del presente y del futuro. Desde la óptica del sociólogo francés, la proliferación de ellas estaría reflejando una gran limitación para construir mejores tramas explicativas.

Bajo esa lógica del relato fragmentario sobre la guerra, expuesto y defendido por muchos en Colombia, no se sabría si cuando se habla de la violencia lo que se dice remite directamente a un “estado de cosas”, a “un lugar”, a “una temporalidad dada”, a

un “sector de la población”, o a unos “personajes asesinados o muertos” de manera dramática (Pécaut, 2003f)<sup>25</sup>. El problema, según él, se torna aún más complejo para el experto, que al intentar construir un relato histórico de la problemática, se encuentra de frente a memorias parceladas o sueltas. Y aunque los expertos se preocuparan de hacerlo, ante tanta narrativa suelta, un relato interpretativo global sería por lo demás siempre precario. La cuestión central estaría entonces orientada a preguntar, según esta perspectiva, ¿qué tanto merecen esos relatos un estatuto histórico más o menos auténtico sobre lo que ha acontecido? ¿qué tanto pueden vertebrar o imposibilitar la construcción de una gran trama de lo que nos ha pasado como nación? La respuesta de Pécaut sería llana al respecto: contribuyen poco, incluso imposibilitan un trabajo histórico más denso. Su escepticismo se extiende incluso sobre aquellos que en su afán por dotar de sentido nuestra historia nacional, lo que han terminado haciendo es construyendo lo que él denomina una “vulgata de la historia de la violencia y de la guerra”, con partes de un rompecabezas, probablemente muy difundida en las obras de ensayistas, periodistas y líderes de opinión<sup>26</sup>.

Ahora bien, somos del parecer que si aceptamos totalmente el argumento de Pécaut, aunque reconocemos que compartimos también con él varias vetas de análisis sobre la violencia en el país, estaríamos avocados a clausurar el debate sobre la posibilidad de la construcción de sentidos en medio de la guerra. Y esto por varias razones. De una parte, habría que concluir que la posibilidad de armar una trama analítica de lo que nos ha pasado, sólo recae en el experto. De otra parte, el ciudadano común sería incapaz de hacerlo porque es incapaz de tomar distancia frente a la violencia que vive. Así, mientras el primero, realiza una disección sobre la violencia como objeto aún en medio de la guerra, la gente común y corriente no se separa de la guerra, no toma distancia para comprenderla y por tanto, su relato resulta contagiado de emotivismo. Además, en las

---

<sup>25</sup>Puede rastrearse también esta visión en Pécaut (1987; 2002).

<sup>26</sup>Por ejemplo, las obras de sociólogos como Arturo Alape y Alfredo Molano; o de periodistas como Alonso Salazar, Pedro Claver Téllez, Patricia Lara y Olga Behar sólo por citar algunos ejemplos. En esas obras, si seguimos el argumento de Pécaut con el que habría de todas formas que tener algunas reservas, se presenta un “rompecabezas del país”, especialmente del “país violento”, acudiendo a la “historia vivida” por los actores, recabada mediante historia oral y testimonio, y a la larga también editada por los autores de las obras. Desde una visión como la de Pécaut, este sería un ejemplo de obras más en la onda de lo empático- comprensivo que de lo explicativo.

narrativas de estos últimos, habría un condicionamiento mayor, dado que estas narrativas estarían conectadas con las vivencias de varias generaciones producto de sus experiencias acumuladas y adquiridas. Serían el resultado de un pasado siempre reciente, el pasado que les tocó a ellos vivir, a sus padres, a sus abuelos y que les ha tocado repetir a sus hijos y nietos.

Nuestra posición con respecto a este tipo de argumentaciones es que terminan aceptando que existen visiones que de manera excluyente, condensan tramas explicativas de largo alcance y otras que se quedan en visiones comprensivas y empáticas. Las primeras serían más objetivas y totales, mientras que las segundas serían parciales y fragmentarias. De mantener esta lógica, y en algunos textos de Pécaut a mi juicio esto es evidente, se estaría recuperando una vieja imagen que tiende a oponer relato e historia, el primero como un depósito de subjetividad, el segundo como el guardián de la verdad objetiva, oposición que también se traslada al terreno de la vieja dicotomía memoria e historia<sup>27</sup> Con esa lógica estaríamos asumiendo que habría que escoger entre dos alternativas excluyentes entre sí: relato o ciencia, memoria o historia. Es más, en el fondo esas dos alternativas estarían reproduciendo el superado dualismo ontológico que opone espíritu y naturaleza o el dualismo epistemológico que opone comprensión y explicación (Ricoeur, 1997; Ricoeur; 2003).

A contrapelo de los que como Pécaut, “parecen oponer” estas alternativas en la mirada sobre los relatos de la violencia en Colombia, apelamos aquí a un enfoque más dialéctico del asunto. Y lo hacemos precisamente porque el conflicto aparente entre explicación y comprensión es “sólo aparente” y puede ser superado, en tanto estas dos actitudes están imbricadas y se refuerzan mutuamente (Ricoeur, 2003: 13). Pero para

---

<sup>27</sup>Las relaciones entre historia y memoria han sido abordadas de manera sistemática por una enorme cantidad de autores. No vamos a entrar por ahora en este debate interminable. Nuestra perspectiva es que oponerlas, bajo la idea de que la primera corrige a la segunda, o que la memoria es “acrítica” y “mítica”, mientras que la historia es “objetiva” e “imparcial”, no es muy conveniente y convincente hoy, especialmente tras todo el giro lingüístico. Aunque memoria e historia son diferentes en sus abordajes epistemológicos y políticos del pasado, ambas se cruzan y confrontan, se conjugan y se repelen constantemente. Esto ocurre en nuestro país alrededor de temas como la guerra y la violencia. Nuestra perspectiva es que la memoria tiene historia y la historia se pluraliza con la memoria. Para ampliar el debate se sugiere Halbwachs (2004; 2005); Middleton y Derek (1990); Huyssen (2002); Jelin (2002); Nora (2001); LaCapra (2005); Ricoeur (2004); Rousso (2001); Todorov (2000); Reyes Mate (2006); Rodríguez (2008); Sánchez (2003); Dosse (2009).

poder aceptar esto hay que deslindarse de una visión que lee el relato, la memoria o la comprensión, como sucesión deshilvanada de acontecimientos, recreación episódica de eventos, narración prosaica o situación empática, y a la ciencia, la historia y a la explicación como visión objetiva de la realidad, lectura estructurada del pasado o enfoque causal. Una lectura dialéctica exige relieves el “carácter configurado” y “configurador”, que constituye la base de inteligibilidad de lo narrado en el tiempo, sea un relato de ficción o el relato historiográfico, sea la lectura prosaica de la violencia o la visión explicativa del experto. Ambos por igual son parte fundante de la trama histórica de la violencia en el país. Ambos pueden contribuir a la configuración de la gran trama que Pecaute considera imposible aún. De hecho, ninguno está más arriba ni más abajo en el orden epistemológico u ontológico. Son simplemente acercamientos narrativos distintos que a su vez se cruzan y repelen, conjugan y tensionan permanentemente. Ambos son parte de eso que aquí denominamos “duelo de relatos”.

En este sentido, si seguimos a Ricoeur, como hasta ahora lo hemos hecho, y como se verá luego en los siguientes capítulos, relato e historia, no son excluyentes, más bien se complementan y se funden hermenéuticamente. Y eso aparece en la primera y en la última comisión analizadas de manera muy clara. Es más, la explicación histórica se inserta en una comprensión narrativa de la realidad y ésta última se hace inteligible aún más cuando logra historizarse en el tiempo. De esa forma resulta que cuando el experto explica también narra y cuando el profano narra está explicando. Así, al narrar mejor se explica más y al explicar más se narra mejor. Es quizá ese el sentido que encierra la tan citada frase, divisa misma de la hermenéutica de Ricoeur, “explicar para comprender mejor” (Ricoeur, 1997:53). De todas formas, es necesario aclarar que en un mundo de relativismo y pluralidad de relatos, sino se mantiene una vigilancia epistemológica constante sobre este horizonte dialéctico, se correría el riesgo de subordinar cierta dosis de “verdad factual” del pasado o del presente, necesaria para las luchas y reivindicaciones de ciertos sectores, a una ideología de su representación imaginaria. Y ese es un riesgo al que fácilmente puede cederse en el caso colombiano, ante el mercado tan grande de relatos sobre la guerra y las violencias. Habría entonces que asumir una buena dosis de epistemología combativa al estilo bourdieusiano, frente a esta relativización.

En ello podría darséle la razón a Pécaut y a otros analistas de que cualquier relato podría colarse como igualmente válido, no importando nada. Esto, además de encubrir modos de dominación existentes, devaluaría ciertas historias en favor de otras (Gómez-Muller, 2007). En las comisiones de estudio que estudiaremos, precisamente esperamos que se pueda entrever qué tanto logra colarse o frenarse esta tendencia absolutista de la relativización<sup>28</sup>, qué tanto logra urdirse de manera sana esa dialéctica entre lo comprensivo y lo explicativo, el relato experto y el relato profano-prosaico y qué tanto logran construirse grandes tramas narrativas y temporales sobre la guerra y las violencias.

### ***1.3 ¿Por qué estudiar comisiones de estudio sobre la violencia en Colombia?***

Ampliando lo ya mencionado en la introducción, tres son las razones de fondo para justificar el estudio sociológico de comisiones de estudio sobre la violencia en el país. La primera considera, en consonancia con lo que hemos venido sosteniendo en este capítulo, que las comisiones de estudio son dispositivos de ensamble de grandes tramas narrativas y ofertas de sentido temporal en medio de una guerra y unas violencias que fracturan el mundo de la vida de las personas. La segunda, asume que son iniciativas con una importante singularidad histórica, política y sociológica para el país tanto por sus mandatos y naturaleza, como por sus alcances e impactos. Esto las hace a su vez distintas e incluso paradigmáticas respecto de otras experiencias acontecidas dentro y fuera del continente. Finalmente, estas experiencias se articulan a lo que denominaremos aquí con el nombre de “industria del diagnóstico”. Esta industria, favorece la creación y reproducción permanente de experticias y tecnologías para el análisis de la guerra,

---

<sup>28</sup>Este debate amerita más reflexión, sin embargo, no es nuestro principal objetivo en esta tesis. Por ahora sólo añadiremos que la “historia objetivada” comienza a ser permeada por la contingencia de la “narración histórica” y, la discusión sobre el estatus epistemológico de la verdad histórica, será alimentada por un debate entre las visiones más radicales, las “retoricistas” o “narrativistas”, sostenidas por [Hayden White \(1992\)](#), y las más moderadas, que aún compartiendo la crisis del “dogma histórico” serán críticas de la reducción de la historia a una mera ilusión narrativa. Creemos que aquí se ubican [Paul Ricoeur \(2010\)](#), [Carlo Ginzburg \(1991\)](#) y [Saúl Friedlander \(1992\)](#). En este escenario muchos historiadores cuestionarán el estatuto epistemológico de la “verdad histórica”, pero serán cautos con el desprendimiento de la retórica de la historia de la positividad de los hechos. Especialmente porque se puede terminar abusando de la relatividad histórica en la recuperación del pasado.

generando lecturas sobre sus coyunturas críticas, a la vez que potencian una enorme colección de relatos de dolor.

### **1.3.1 Dispositivos de ensamble temporal y narrativo**

Hasta aquí es claro, que hacer comprensible lo que en ocasiones resulta innombrable desde el lenguaje, en este caso la guerra, el terror o la violencia, requiere de mecanismos de construcción y administración de sentidos temporales y narrativos. Estos mecanismos ayudan a ensamblar, configurar y lograr inteligibilidad sobre nuestra experiencia fenomenológica de mundo que casi siempre es confusa e informe, más cuando ésta se desestructura y fractura por condiciones extremas. En ese sentido, hemos anotado que las tramas narrativas y las ofertas de sentido, logran “camuflarse” bajo un amplio abanico de lecturas y prácticas de representación y evocación que revelan algunos de los significados que adquiere la guerra para diferentes actores. Además, ellas tienen efectos en la manera como reconstruimos y recuperamos el pasado, articulamos y diagnosticamos el presente e imaginamos el futuro (Villaveces, 1998). Estos mecanismos tienden a funcionar en unos casos a nivel de correas transmisoras de visiones académicas o sociales del pasado ofreciendo lecturas globales o parciales sobre el mismo. Visiones que se confrontan o conjugan en lo que aquí denominamos un duelo de relatos alrededor de representaciones de nuestra historia como siempre violenta o sólo en ocasiones violenta.

De todas formas, esta tesis no se concentra sólo en relieves esa dialéctica entre distintas visiones sobre la violencia, lo que busca es destacar que existen unos vehículos potentes, en este caso las comisiones de estudio sobre la violencia, que arman unas grandes tramas narrativas y producen unas ofertas de sentido. En principio, estas experiencias resumen variados relatos sobre nuestra guerra y nuestras violencias, pero examinadas bajo una lupa hermenéutica como la proponemos, se busca comprenderlas en tanto correas institucionales transmisoras de visiones de país. En esa medida se asume que su principal función es ensamblar narrativamente y administrar temporalmente lo que luce difuso y muchas veces innombrable de la guerra nacional. Ellas ayudan, con no pocas

tensiones, litigios y sesgos, a delimitar, editar, ordenar, estructurar y explicitar formas elaboradas y especializadas de construcción de una génesis del pasado, de un diagnóstico sobre el presente y de una representación del futuro nacionales.

Nuestro interés particular en estas comisiones, radica fundamentalmente en que consideramos que ellas sirven para legitimar y movilizar narrativas sobre lo ocurrido en coyunturas críticas de nuestra historia reciente, recuperar saberes sobre las violencias ocurridas, condensar memorias, olvidos y silencios, además de legitimar la exclusión de unos sectores sociales y favorecer la inclusión de otros. En ese sentido, somos del parecer que estas comisiones permiten construir “marcos generales de sentido” o “cuadros temporales más o menos comunes” (Allier, 2010: 18), a partir de los cuales unos determinados grupos sociales (gobiernos, grupos de comisionados, expertos, miembros de organizaciones, partidos políticos, víctimas, organismos internacionales, prensa escrita, entre otros), en un determinado momento histórico, terminan pensando, recordando y representando la guerra y la violencia (Crenzel, 2008). Se concibe además, que la resonancia y peso de estas comisiones, está en relación con el posicionamiento que logren en una determinada coyuntura o encuadre político nacional o internacional, así como en el uso social y político que tengan.

Somos además del parecer que las comisiones no sólo condensan y administran temporalidades distintas, sino también narrativas diferenciadas de país que pueden ser explicativas, testimoniales, asépticas, higiénicas o ejemplares, dado el caso analizado. A través de las comisiones, algo que no se ha estudiado aún y que resulta una contribución de la tesis, se evocan y omiten responsabilidades en el desangre y se legitiman distintas lógicas políticas de solución a los conflictos (pacificación, limpieza, rehabilitación, paz dialogada reconciliación forzada, transición ambigua o escenarios postconflicto). Todo ello en una escena pública, donde ciertas verdades salen a la luz y otras se ocultan (Rabotnikof, 2005), o donde se iluminan unas cosas y se oscurecen otras tantas (Castillejo, 2010). Alrededor de unas se pactan funcionalmente acuerdos de caballeros, se realizan anatomías académicas de las violencias o se buscan generar políticas contra el olvido. Mediante ellas, ciertos grupos no reconocidos pueden ser visibles y algunos

asuntos antes no tratados, son tematizados en función de movilizar la atención nacional, tal y como lo ha sugerido para el caso uruguayo Allier (2010) o para el caso sudafricano (Christie, 2007). Este tipo de ofertas no están dadas de antemano en el contexto público, siendo subsidiarias permanentes de las circunstancias políticas presentes y pasadas, así como de los intereses en juego de los actores implicados. Cuando entran en funcionamiento, son incluidos diversos actores, pero también salen y se sustraen otros. Además, se producen y reproducen, se legitiman y se subvierten interpretaciones históricas de la realidad nacional, memorias institucionales y sociales, experticias y saberes.

Finalmente, somos del parecer que aventurar una investigación sobre este tipo de dispositivos puede decirnos mucho sobre las lecturas particulares del pasado, del presente y del futuro nacionales que tienen sus actores académicos y políticos, además de las racionalidades y posicionamientos políticos, diferenciados o comunes entre ellos. Incluso, permiten una variedad de interpretaciones sobre la guerra y las violencias desde otra óptica distinta a las realizadas por reconocidos investigadores y académicos en el país. Quizá, una aproximación hermenéutica de lo que fueron o siguen siendo, permitirá resignificar la relación de pertenencia de varias generaciones con la escena histórica nacional desde la segunda mitad del siglo XX para acá. Además, la comprensión de estos marcos, desde las ciencias sociales, pueden ayudarnos también a comprender los distintos *efectos de verdad*, es decir, no sólo cómo se piensa la nación, sino también cómo se preservan o contestan ciertos órdenes sociales en el tiempo (Alonso, 1988; Lechner y Güell, 2000).

### **1.3.2 Dispositivos singulares y paradigmáticos**

Las comisiones nacionales de estudio e investigación de las violencias que pueden documentarse en el país entre 1958 y 2007, resultan casos inéditos en América Latina y el mundo<sup>29</sup>. Por su cantidad, quizá no haya otro país en el mundo, donde hayan

---

<sup>29</sup>Para esta investigación documentamos once comisiones, número que puede ser ampliado si se toman en cuenta, por ejemplo, comisiones locales creadas en los noventa en las zonas de Urabá y Apartadó (Departamento de Antioquia) y

proliferado de forma tan recurrente como en Colombia este tipo de dispositivos, salvo claro está aquellos en los que como lo revela el *cuadro 1* se realizaron hasta dos o tres comisiones en coyunturas críticas<sup>30</sup>. En el caso colombiano, la prolongación y degradación de la guerra puede ser una explicación para la recurrencia de estas. A esto se añade que las comisiones nacionales que han tenido lugar, están siempre a medio camino entre las comisiones de la verdad convencionales y las comisiones extrajudiciales. Es decir, en algunos casos reúnen uno o varios de los criterios de estas, pero no los cobijan en su conjunto, incluso como se puede apreciar en el (*cuadro 3*) tienden a ser un híbrido o una mezcla de cosas. Y están también a medio camino, porque en estricto sentido, ninguna de estas iniciativas, ha sido radicalmente causa o efecto de una situación estándar de transición del conflicto al posconflicto o de una salida negociada a la guerra. Quizá, la experiencia con mayor éxito en ese sentido, haya sido la comisión del año 58, que logró generar unas treguas importantes en medio del desangre bipartidista, tal y como veremos en el segundo capítulo.

Ahora bien, por comisiones de la verdad se entiende aquí básicamente, si seguimos a Hayner (2008) andamiajes institucionales que en su funcionamiento y alcances reúnen al menos cinco condiciones – tipo, a saber: 1. Clarificación y reconocimiento de la verdad; 2. Privilegio de las necesidades e intereses de las víctimas; 3. Contribución a la justicia y al rendimiento de cuentas; 4. Esbozo de la responsabilidad institucional y recomendación de nuevas reformas; 5. Fomento de la reconciliación y reducción de tensiones. Por comisiones extrajudiciales, se denomina a un tipo de comisiones que por lo general se crean por la urgencia de otorgar impulso a la labor judicial en situaciones de debilidad institucional. En esencia, si las primeras son pensadas como cuerpos institucionales de naturaleza temporal encargados de esclarecer crímenes y violaciones de los derechos humanos en contextos de transición (López, 2004; Kalmanovitz, 2005),

---

el Departamento del Meta. Estas comisiones surgieron como iniciativas más sociales que institucionales (Villarraga, s.f) y por tal motivo no fueron seleccionadas. Tampoco se tuvo en cuenta el *Tribunal Permanente de los Pueblos* que sesionó en el país en 1989 (Cfr. Echeverría, 2007) y el *Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos* que nace del primer Foro Nacional por los Derechos Humanos y las libertades democráticas, celebrado en Bogotá, entre el 30 de marzo y el 1 de abril de 1979. Para ampliar la discusión al respecto de las comisiones se recomienda el trabajo de Springer (2002) y Procuraduría General de la Nación (2008).

<sup>30</sup>En este cuadro no se incluyen los tres casos estudiados en la tesis, sobre los cuales se hablará por extenso en los siguientes capítulos.

las segundas son igualmente cuerpos de naturaleza provisional pero que no le apuestan tanto al esclarecimiento histórico de la verdad, sino que les urge una pretensión judicial, además son creadas durante el desarrollo del conflicto, independientemente que en el horizonte exista un proyecto de transición o que se logre pactar la paz entre las partes implicadas (Ceballos, 2009). Si se quiere, las comisiones de verdad hacen parte de “tecnologías globales de transición política aplicadas de forma sistemática en diferentes procesos transicionales” (Castillejo, 2010: 29-30). Mientras que las comisiones extrajudiciales hacen parte de dispositivos más locales de trámite de las violaciones a derechos humanos dentro de contextos de conflicto irregular. De las primeras, son ejemplos paradigmáticos las comisiones de Argentina, Sudáfrica, Guatemala, El Salvador y Chile, por su puesto, con todas las variantes históricas, de funcionamiento y de impactos diferenciados que ellas encierran para cada uno de los países donde se llevan a cabo. De las segundas, las extrajudiciales, encontramos ejemplos en Ecuador, Bolivia, Perú y Brasil (ver cuadro 1 y 2).

**Cuadro 1. Comisiones oficiales de investigación de 1971 a 1995**

1971	Bangladesh	Comisión para investigar crímenes de guerra
1974	Uganda	Comisión de investigación de los desaparecidos
1982-84	Bolivia	Comisión de investigación de los desaparecidos
1982-83	Israel	Comisión de investigación por la matanza de Sabra y Chatila
1983-85	Argentina	Comisión Nacional para esclarecer los hechos relacionados con la desaparición forzada de personas
1985	Guinea	Comisión de investigación
1985	Uruguay	Comisión parlamentaria de investigación de los desaparecidos
1985	Zimbabue	Comisión de investigación
1986-87	Uganda	Comisión de investigación de violaciones de los derechos humanos
1986-87	Filipinas	Comisión presidencial por los derechos humanos
1990-91	Chile	Comisión Nacional por la Verdad y la Reconciliación
1991	Rep. Checa	Comisión parlamentaria
1991	Sri Lanka	Comisión presidencial de investigación
1991-92	Chad	Comisión de investigación por crímenes en Habré
1992	Polonia	Investigación del Ministerio del Interior
1992	Bulgaria	Comisión temporal de investigación sobre el Partido Comunista
1992	Rumania	Comisión parlamentaria de investigación
1992	Albania	Comisión de investigación de matanzas por mecanismos de seguridad en Shkoder (1944-1991)
1992	Chile	Corporación Nacional de Reparación y Rehabilitación
1992	El Salvador	Comisión Ad-Hoc sobre los militares
1992	Brasil	Consejo de Derechos Humanos
1992	México	Comisión Nacional de Derechos Humanos
1992	Nicaragua	Comisión tripartita
1992	Togo	Comisión Nacional de Derechos Humanos
1992	Etiopía	Fiscalía Pública Especial
1992	Tailandia	Ministerio de Defensa investiga las muertes y desapariciones durante las manifestaciones de mayo de 1992
1992-93	El Salvador	Comisión de la Verdad

1992-93	Nigeria	Congreso Nacional de Comisión de Derechos Humanos
1992-94	Sudán	Comisión de Investigación
1992-95	Alemania	Comisión de parlamentarios de investigación que estudian los efectos del Partido Comunista, ideología y mecanismos de seguridad
1993	Zimbabue	Comisión de Derechos Humanos que investiga las violaciones del gobierno actual y de los anteriores
1993	Burundi	Comisión que investiga las muertes en el intento de golpe de 1993
1993	Honduras	Comisión Nacional por la Protección de los Derechos Humanos
1993-94	El Salvador	Junta de la comisión de investigación de los grupos guerrilleros
1993-94	Ghana	Comisión de Derechos Humanos y Administrativos de Justicia
1994	Honduras	Oficina del Procurador General
1994	Malawi	Comisión de investigación de las muertes políticas en los inicios de 1980
1994	Sri Lanka	Tres Comisiones investigan las muertes y desapariciones desde 1988
1995	Sudáfrica	Comisión de la Verdad y la Reconciliación
1995	Guatemala	Comisión para el esclarecimiento histórico de las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia
1995	Nigeria	Comisión Nacional para los Derechos Humanos
2003	Rwanda	Comisión Nacional de Unidad y Reconciliación

Fuente: Bronkhorst (1995); López (2007); www.usip.org

## Cuadro 2. Comisiones de la verdad 1974-2007

1974	Uganda	Presidencia de la República
1982-84	Bolivia	Presidencia de la República
1983-84	Argentina	Presidencia de la República
1985	Uruguay	Parlamento
1985	Zimbabue	Presidencia de la República
1986-95	Uganda	Presidencia de la República
1990-91	Nepal	Primer Ministro
1990-91	Chile	Presidencia de la República
1991-92	Chad	Presidencia de la República
1992	Sudáfrica	Congreso Nacional Africano
1992-94	Alemania	Parlamento
1992-93	El Salvador	Acuerdo de Paz de Naciones Unidas
1993	Sudáfrica	Congreso Nacional Africano
1994-97	Sri Lanka	Presidencia de la República
1995-96	Haití	Presidencia de la República
1995-96	Burundi	Consejo de Seguridad de Naciones Unidas
1995-2000	Sudáfrica	Parlamento
1996-97	Ecuador	Ministro de Gobierno
1997-99	Guatemala	Acuerdo de Paz de Naciones Unidas
1999-2000	Nigeria	Presidencia de la República
2000- 2002	Corea del Sur	Presidencia de la República
2002-2004	Sierra Leona	Presidencia y Parlamento
2002	Perú	Presidencia de la República
2003-2004	Ghana	Parlamento
2002-2005	Timor Oriental	
2002	Perú	Presidencia de la República
2005	Liberia	
2007	Ecuador	Presidencia de la República

Fuente: Hayner (2008); López (2007); www.usip.org

En lo que atañe a Colombia, es evidente que hasta ahora no ha tenido lugar una comisión de la verdad, en estricto sentido de la palabra. Lo más parecido que tiene actualmente el país, es una *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación* (CNRR) creada por la ley 975 de 2005 (*Ley de Justicia y Paz*) con un encargo gubernamental de funciones

extremadamente ambiciosas de realizar durante los ocho años de su mandato que termina en el 2013. Una de esas funciones incluye todo el tema de la reconstrucción de las memorias de la guerra, misión delegada en *Memoria Histórica*, una de sus áreas. Precisamente, una de las dificultades más sentidas que debe afrontar esta comisión es querer posicionar en el país una narrativa y unas prácticas transicionales en un contexto de guerra sin transición. De todas formas, no profundizaremos al respecto, dado que en el último capítulo volveremos sobre esta experiencia. De otra parte, algunas iniciativas aunque han recibido el nombre de comisiones de la verdad, como en el caso de la *Comisión de los hechos del Palacio de Justicia*, lo cierto es que son un híbrido entre las primeras y las extrajudiciales. En cuanto a estas últimas, en el país hemos tenido algunas experiencias similares. Algunas de estas comisiones, como se puede observar en el cuadro 3, han sido la *Comisión para la Superación de la violencia del año 91*, la *Comisión creada en 1994 para investigar las masacres de Trujillo entre 1988 y 1991* y la *Comisión para la búsqueda de la verdad en los eventos de Barrancabermeja* (1998). También existen otras lideradas por sectores y organizaciones de la sociedad civil, como la *Comisión Ética* creada en 2006 por iniciativa del MOVICE (Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado).

**Cuadro 3. Comisiones de investigación y extrajudiciales en Colombia (1991 – 2005)**

Nombre de la comisión	Naturaleza y mandato	Alcances e impactos políticos y/o sociales	Singularidad histórica y política de su aporte respecto a otras comisiones
Comisión de Superación de la Violencia (1991)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La comisión se crea en cumplimiento de los acuerdos de paz entre el gobierno de Cesar Gaviria, el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL)</li> <li>- Se crea para diseñar estrategias que permitan consolidar el proceso de paz iniciado con la insurgencia en 1985, y así generar condiciones para la reinserción</li> <li>- Su coordinador fue el sociólogo Alejandro Reyes</li> <li>- Integrada por personas de reconocida trayectoria académica y en el campo de los derechos humanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cobertura Nacional</li> <li>- Produjo el informe “Pacificar la Paz: <i>lo que no ha se ha negociado en los acuerdos de paz.</i></li> <li>- Sus conclusiones y recomendaciones, nunca tuvieron una respuesta y adopción oficial por el Gobierno nacional, aunque algunos consideran que sus recomendaciones fueron decisivas para la creación de organismos especializados en justicia y derechos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integra “voces” de diversos actores (excombatientes, Fuerzas Armadas, organismos de seguridad, autoridades civiles, funcionarios públicos, gremios, organizaciones campesinas, Indígenas, representantes de ONGs y voceros de la Iglesia católica).</li> <li>-Realiza diagnósticos locales sobre la situación de violencia y paz, permitiendo la construcción de un atlas de la violencia</li> <li>-Integra una narrativa sobre “derechos humanos”</li> <li>-Abre la posibilidad para la amnistía a los miembros de los grupos armados</li> </ul>
Comisión de Derechos Humanos de la Costa Atlántica (1991)	-Decreto presidencial 1078 de 1991 en cumplimiento de los acuerdos entre el gobierno y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).	-Cobertura Local (región Montes de María)	Realizó diagnósticos locales sobre la situación de violencia y paz, y enfatizó

	<p>-Estuvo integrada por los gobernadores, procuradurías, delegados de los personeros municipales, la Policía Nacional y las Fuerzas Militares, la Conferencia Episcopal y las organizaciones de derechos humanos.</p> <p>-Trabajó entre 1991 y 1992. Se suspendieron actividades por carencia de apoyo institucional y resurgimiento de violaciones a los derechos humanos. Se reanudó su trabajo en 1994.</p>	<p>-Desarrolló programas, campañas, foros de sensibilización, talleres sobre la situación de derechos humanos.</p> <p>-No se tuvo conocimiento de informe final (al menos para la elaboración de este cuadro)</p>	<p>-Permitió elaborar informes, conseguir la participación de las organizaciones sociales y las comunidades y realizar campañas de formación, promoción y defensa de derechos humanos en la región.</p>
Comisión de Derechos Humanos (1994)	<p>-Decreto presidencial 1533 de 1994 durante el gobierno de Samper Pizano, en el marco de las negociaciones con la Corriente de Renovación Socialista (CRS)</p> <p>-Participaron ministerio del interior, Consejero presidencial, oficiales Fuerza Pública, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Iglesia Católica, Cruz Roja Colombiana, ONG, delegados de la CRS, Departamento Nacional de Planeación, la CUT, Fundación Progresar, Cedavida y la Corporación Región</p>	<p>-Cobertura Nacional</p> <p>-No se tuvo conocimiento de informe final (al menos para la elaboración de este cuadro)</p> <p>-Su labor fue interrumpida por el mismo gobierno en 1995.</p> <p>-Hubo desacuerdos con organizaciones sociales por decretos de orden público que expidió el gobierno, específicamente los relacionados con la creación de las zonas de orden público.</p>	<p>-Pese a que se truncó el proceso, permitió construir un escenario para discutir políticas y propuestas en materia de libertades públicas, y respeto de las normas del derecho internacional humanitario; por ejemplo, la discusión de la reforma penal militar y los acuerdos humanitarios.</p>
Comisión de Investigación de los Sucesos Violentos de Trujillo (CISVT) (1994)	<p>-Decreto presidencial 2771 de 1994</p> <p>- Conformada por sectores plurales de la sociedad</p> <p>-Función investigadora de los asesinatos de campesinos y líderes comunales en los municipios de Trujillo, Bolívar y Riofrio (Sur occidente colombiano).</p> <p>-La <i>Comisión Intercongregacional Justicia y Paz</i> (CIJP), la <i>Corte Interamericana de Derechos Humanos</i> (CIDH) y AFAVIT serán decisivas en su conformación</p>	<p>-Cobertura local</p> <p>- Produjo un Informe final</p> <p>- No se acataron las recomendaciones</p>	<p>-Emerge reconocimiento de participación de agentes estatales en esos hechos.</p> <p>-Introduce la figura del “testigo” (el caso de Daniel Arcila Cardona) como un reconstructor clave de los hechos</p> <p>- Espacio de lucha memorial entre las víctimas y el Estado por el número de víctimas.</p> <p>- Antecedente para el trabajo que emprenderá el GMH de la CNNR en esta misma zona en 2008.</p>
Comisión para la Búsqueda de la Verdad en los Eventos de Barrancabermeja (1998)	<p>-Decreto presidencial 1015 de junio 4 de 1998</p> <p>- Esclarecer hechos sobre la masacre de 7 personas y la desaparición de 25 personas en Barrancabermeja</p>	<p>-Cobertura local</p> <p>- Informe final clasificado</p> <p>- Crímenes quedaron en la impunidad</p>	<p>-No tuvo mayor visibilidad en el país</p>
Dos Comisiones para Impulsar y acelerar las investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos (1998)	<p>-Decretos 2391 y 2429 de 1998</p> <p>- Función investigativa de violaciones a los derechos humanos</p>	<p>-Cobertura Nacional</p> <p>-No hubo coordinación entre los miembros de ambas comisiones</p> <p>- No produjo informe final</p>	<p>-No tuvieron mayor visibilidad e impacto</p>
Comisión de la verdad de los hechos del Palacio de Justicia (2005)	<p>-Creada en 2005 por iniciativa de la Corte Suprema de Justicia.</p> <p>- Conformada por tres magistrados</p>	<p>-Cobertura específica</p> <p>-Documenta más de 100 muertes entre magistrados de las Altas Cortes del país,</p>	<p>- Explicación y narrativa experiencial de lo ocurrido durante esos días, luego de 20 años de sucedidos los hechos,</p>

	<p>-No recibió apoyo económico o logístico del ejecutivo.</p> <p>- La asesoró el <i>Centro Internacional para la Justicia Transicional</i>, la <i>Fundación Ford</i> y la <i>Comisión Europea</i>.</p> <p>- Función investigativa de los hechos del Palacio ocurridos entre el 6 y 7 de noviembre de 1985 durante la toma guerrillera del grupo M-19 (Movimiento 19 de Abril) y la retoma del Ejército Nacional</p>	<p>servidores públicos, trabajadores, visitantes ocasionales, miembros de las fuerzas armadas y guerrilleros del M- 19</p> <p>-Generó un informe preliminar en 2006 y uno final en 2009. Estableció responsabilidades directas de miembros del grupo guerrillero, de las Fuerzas Armadas y del gobierno de Belisario Betancur</p>	<p>- Utilización del video como material memorial y como carga probatoria</p> <p>- Acervo documental y testimonial importante</p> <p>Sostuvo que hubo 12 personas desaparecidas y torturadas,</p> <p>- Lectura y legitimación de los hechos ocurridos allí como un “holocausto”.</p> <p>-Imputación de responsabilidades directas, tanto judiciales como morales, al gobierno de Belisario Betancur, a ciertos agentes militares y a algunos miembros del M-19, hoy desmovilizados e incorporados en la política.</p>
--	---	---	---

**Fuente:** Elaboración propia con base en Echeverría (2007); Gómez, Herrera y Pinilla (2009); Procuraduría General de la Nación (2008); Sánchez (2009<sup>a</sup>); Springer (2002); Villarraga, (s.f).

Algunas de estas comisiones fueron más notorias que otras por la forma en que fueron nombradas, los alcances que tuvieron y la efectividad de la que gozaron en la escena pública nacional. Como se puede observar en el *cuadro 3*, en su mayoría fueron nombradas por decretos presidenciales u organismos del Estado y se articularon a mandatos institucionales de varios meses. Algunas tuvieron un alcance nacional y otras fueron sólo de cobertura local. Su conformación se hizo de forma más o menos plural, aunque con amplias restricciones de participación de ciertos sectores sociales, con equipos de investigación integrados en la mayoría de los casos, por personalidades notables de la política, la vida pública y la academia nacional. Al realizar un balance histórico y sociológico de las mismas, se debería reconocer que unas iniciativas fueron más efectivas que otras en sus recomendaciones, mandatos, alcances políticos y transcendencia social. Las que generaron informes y algunas de sus recomendaciones fueron escuchadas por los ejecutivos de turno, quizá lograron trascender la escena local y tuvieron más impactos que las que no lograron hacerlo. En su momento se les denominó de diversas maneras, atendiendo también a las diferencias de concepción, a la naturaleza de sus mandatos o a las coyunturas en las que operaron. De varias de ellas, y en especial de las tres que analizaremos en esta tesis, diversos actores involucrados en su gestación, desarrollo e incluso confrontación, derivaron unos usos políticos y con el tiempo se resignificaron sus alcances y logros.

De otra parte, las iniciativas que pretendemos estudiar resultan singulares en tanto no pueden desligarse de las coyunturas políticas donde acontecieron y los quiebres epocales que representaron. Las dos primeras experiencias acontecen en el año 58 y 87, momentos de ruptura y recomposición para la nación, como ya se observó en la introducción. La primera experiencia es antecedida por todo el desangre de los cuarenta y cincuenta, insertándose en el ideario de la política paliativa del Frente Nacional. La segunda, es nombrada en medio del incremento de las violencias urbanas, con un correlato político en la apertura democrática de los gobiernos de Betancur y Barco, hacia una paz negociada con la insurgencia. Tras estas dos experiencias emblemáticas, se suceden durante los años noventa, iniciativas con menores alcances políticos y académicos, aunque igualmente significativas por el trabajo realizado, las enseñanzas políticas y sobre todo, la experiencia acometida en las regiones. Si se tiene en cuenta que los años noventa son de masacres de grupos paraestatales y empresas del narcotráfico, así como de políticas de exterminio selectivo a grupos políticos opositores por parte de agentes estatales, se podrá entender entonces que estas comisiones respondan en parte a ese desafío.

En ese sentido, el principal reto de estas iniciativas que se suceden en los noventa, no será tanto la historización de la violencia, su diagnóstico global o las grandes arqueologías del desangre, como lo fueron las anteriores experiencias, sino más bien, la descripción de casos, los diagnósticos locales, la denuncia de violaciones a los derechos humanos en comunidades sin voz, la construcción de condiciones para el diálogo con las guerrillas, el esclarecimiento de masacres o la denuncia de olvidos y silencios institucionales frente al terror propiciado por los actores armados o el mismo Estado. Algunas logran avanzar en la denuncia de patrones sistemáticos de violaciones de derechos humanos (Procuraduría General de la Nación, 2008) y logran vehiculizarlos en función del escrutinio público. Aunque ya no son las enormes correas transmisoras del pasado o los grandes vehículos de ofertas de sentidos sobre el presente o el futuro, como posiblemente lo fueron las del 58 y 87, y como muy posiblemente lo será *Memoria Histórica*, en ellas se descubre una necesidad también por revelar detalles sobre ciertas parcelas de nuestra guerra, integrar nuevas voces institucionales y sociales que hablen

sobre lo que ocurre en las regiones y generar acciones más localizadas para su tramitación y gestión institucional. La labor de estas comisiones será también un campo de batalla entre los gobiernos y ciertos sectores sociales, sobre todo por los relatos explicativos e interpretativos globales sobre las causas, desarrollo, dimensiones e impactos de la guerra que producen y las bases políticas y sociales sobre las cuales pretenden generar acciones de intervención estatal.

### **1.3.3 Comisiones y expertos: una industria política y académica del diagnóstico**

En uno de los tantos artículos periodísticos que Marx publicara entre 1840 y 1860<sup>31</sup>, llamaba la atención sobre *“la conexión existente entre el crimen como rama de producción y el conjunto de la sociedad, lo cual ayudaría a sobreponernos a muchos prejuicios”*. De esta manera se podría entender que “el delincuente no produce solamente delitos”, sino que produce, además, “el derecho penal”, “al profesor encargado de sustentar cursos sobre esta materia y su compendio teórico como una mercancía”, “la policía y la administración de justicia penal”, el “arte, la literatura, las novelas e incluso las tragedias”. El crimen además ayudaría a “romper la monotonía y el aplomo cotidiano de la vida burguesa”, y en suma, contribuiría a “impulsar las fuerzas productivas”, siendo la base firme de las “industrias y ocupaciones, de las artes y las ciencias”. Esta visión de Marx en su época, de lejos estaba haciendo una apología moral del crimen, más bien llamaba la atención sobre la necesidad de sobreponerse a una visión de este corte, para acometer la tarea de realizar críticamente una especie de economía política del crimen en la sociedad.

Ahora bien, esta tarea propuesta por Marx sería extendible a otros problemas y campos. Y es en ese sentido que es posible aventurar que en Colombia, la guerra y las violencias no sólo matan gente, provocan desplazamientos forzados, destruyen mentes y utopías de paz y condenan al exilio; también acunan las condiciones para la producción y

---

<sup>31</sup>El texto lo titularon “Elogio del crimen” y fue publicado muy posiblemente entre 1860 y 1862. Se editó póstumamente, a modo de apéndice en *Teorías de las plusvalías*, bajo el título “Concepción apologética de la productividad de todas las profesiones”. Una versión en español se encuentra en [Sequitur \(2008\)](#).

reproducción social y política de comisiones para su estudio, así como de expertos y diagnósticos. A lo largo de varias décadas, entre el análisis del experto y la intención pragmática del político o del gobierno de turno que demanda los servicios de estos e instrumentaliza los informes de las comisiones, se ha constituido una especie de industria política y académica del diagnóstico que parece reproducirse a un ritmo igual al de la guerra y las violencias. Esta industria involucra hasta la actualidad, institutos, asesores, observatorios, comisiones de verificación<sup>32</sup>, expertos nacionales e internacionales y una gran cantidad de temáticas, recursos y estrategias metodológicas<sup>33</sup>. En ese sentido, si bien para cualquier lector externo de nuestra realidad, todos esos escenarios, dada la prolongación de la guerra y la mutación de las violencias hasta el día de hoy, serían dispositivos fútiles para procesar y tramitar las secuelas del desangre, lo que nos dice la continuidad y permanencia de ellos es que hay de fondo una tarea por acometer y es la de su comprensión sociológica sobre la base de eso que con Marx podríamos llamar la “economía política del diagnóstico de la guerra en la sociedad colombiana”. En el caso que nos compete, este ejercicio implicaría decifrar las lógicas de funcionamiento y los impactos de la industria académica, política y social en la que se inscriben las comisiones de estudio sobre la violencia y tantos expertos, tarea que resulta fundamental, especialmente al tratar de desentrañar las lógicas enrevesadas de nuestras violencias.

---

<sup>32</sup> La industria del diagnóstico tendrá también un correlato en la “industria de las instancias especializadas en el tema de la paz”, que ameritaría por sí solo un estudio. A propósito **Bejarano (2001)** ha señalado que en materias de paz en Colombia lo que se revela es un “complejo organigrama de las diversas comisiones de paz, de verificación, de diálogo, de Consejerías”. Esta industria ha crecido sin cesar desde el gobierno de Belisario Betancur hasta ahora. Hoy nos encontramos que en materia de paz y seguridad, existen múltiples consejerías y los que hacen parte de ellas son personal calificado y cuentan con el apoyo presidencial para convertirse en formuladores de política. En algunas ocasiones han entrado en rivalidad con los Ministros del Gabinete. Lo problemático es que con el tiempo han devenido en una “estructura paralela”, creando a su paso “una compleja red de organizaciones burocráticas encargadas de lidiar con estos temas, distinta a la que existía antes de 1982”.

<sup>33</sup>En 2004 el proyecto Antonio Nariño, liderado por periodistas y con el apoyo de *Reporteros sin Fronteras Suecia*, realizó un directorio de expertos sobre conflicto en Colombia ubicados en Barranquilla, Bucaramanga, Bogotá, Cali y Medellín, cinco de las principales ciudades del país. Allí documentó cerca de 25 institutos de investigación, centros de consultoría, grupos de investigación y fundaciones, y un poco más de 150 investigadores de prestigio nacional e internacional dedicados a investigar diversos temas dentro del conflicto nacional (actores armados, armas, historia y sociología del conflicto, periodismo y violencia, criminalidad y epidemiología, derechos humanos, derecho internacional humanitario, economía y conflicto, iniciativas ciudadanas de convivencia, desplazamiento forzado, internacionalización del conflicto, fuerza pública, infancia y violencia, narcotráfico, negociaciones de paz, políticas de seguridad, reinserción, secuestro, terrorismo y territorio y violencia). Es muy probable que ese número sea muchísimo más grande en esa época y más aún el día de hoy, si se hubiera tomado una muestra más grande de ciudades y se realizara un estudio más riguroso en cada una de ellas. Ello podría ser parte del ejercicio de economía política del diagnóstico sobre la guerra en el país, estudio que aún está por hacerse.

Si se revisa la historia reciente del país, al menos desde los cincuenta<sup>34</sup>, observaremos que la experiencia pionera dentro de esa industria resulta ser la *Comisión Investigadora*, que aunque no va a estar conformada por académicos ni expertos, sino por notables de la política, como se podrá observar luego, va a generar el primer diagnóstico general de la guerra por encargo del gobierno. Este diagnóstico con el tiempo será ampliado y nutrido académicamente, a raíz de la publicación del libro *La Violencia en Colombia*. Del diagnóstico denuncia de la comisión de notables, se pasará al diagnóstico analítico del libro más citado en el país sobre la temática. Un libro que por cierto, como se verá más adelante, utilizará herramientas de la ciencia social de la época y se alimentará en gran medida de la experiencia etnográfico-terapéutica de un cura con vocación sociológica, para mapear regional y localmente el desangre y sus manifestaciones políticas y culturales.

A partir de entonces, una manera particular de intervención de los académicos e intelectuales<sup>35</sup>, así como de las universidades, será notoria en la mirada sobre la guerra y las violencias (Cfr. Pecaut, 1997; Sánchez, 2009a). A lo largo de los sesenta los

---

<sup>34</sup>Digo “al menos” porque desde los años treinta se podría rastrear en el país la participación de expertos en organismos como la Contraloría General y el Ministerio del Trabajo (Cfr. Sánchez, 1998). Segura y Camacho (1999) y Jaramillo (1994) señalan que el primero de estos organismos contribuyó a impulsar un conjunto de investigaciones sobre condiciones de vida de la clase obrera y realizó varias monografías regionales (Caldas, Boyacá, Antioquia, Atlántico, Santander y Cauca). Lamentablemente, la participación de los expertos en los organismos públicos y privados no es un tema estudiado en el país.

<sup>35</sup>Somos conscientes que realizamos aquí un corte abrupto sobre la intervención de los intelectuales. Sin embargo, Sánchez (1998) reconoce de manera muy puntual que la participación y compromiso de estos dependen no sólo de la ubicación como categoría social, sino también del tipo de sociedad en la cual se materializa su intervención, y de su entronque con la organización de la cultura. No es extraño entonces que de acuerdo a los contextos sociales e históricos, surjan también las mismas definiciones de intelectuales (Cfr. Lipset (1987)). En el contexto colombiano ha hecho carrera en el campo de estudios sobre violencia, la de los intelectuales – expertos. A ellos los caracteriza una cierta experticia en la construcción de taxonomías sobre el conflicto, reconocida por sus pares y por un sector de la sociedad. Es sobre esta categoría y sobre la materialización de su intervención en este campo que nos situamos en esta tesis. No obstante, para el interesado en el trabajo de Sánchez citado aquí, se muestra como cada momento histórico de la nación desarrolla formas características de intervención de los intelectuales y criterios de validación propios de esa intervención. Así, por ejemplo, el siglo XIX asiste al protagonismo de los “intelectuales letrados y gramáticos”, especie de sujeto letrado, dedicado a las lenguas clásicas, la filología y la gramática en particular. Saberes que logra combinar y maridar con el ejercicio del poder y la búsqueda de prestigio social. Sobre el tema se puede consultar también a Malcolm Deas (1993) y Marco Palacios (1986). A finales del XIX y comienzos del XX van a descollar los “intelectuales técnicos y los intelectuales maestros”. Menos gramáticos y más cultores de lo técnico, amantes del progreso y del futuro y menos encadenados con el pasado, los valores de esta categoría provienen de la cristalización de la educación pública liberal, que comienza en el país, con la creación de la Universidad Nacional (1867) y luego con la fundación de la Escuela de Minas de Medellín (1888). En la segunda mitad del siglo XX, aparece un “intelectual crítico del poder” con una intensa vocación de poder alternativo, incluso de poder armado. A partir de los ochentas y hasta el día de hoy surgirán “intelectuales para la democracia” y “para el poder tecnocrático”.

académicos nacionales y los extranjeros que habrán de vincularse a la formación profesional, especialmente en la Universidad Nacional de Colombia y en la recién creada carrera de sociología, serán llamados por entidades del Estado, para contribuir con sus saberes y vehicular comisiones técnicas en las regiones. Y lo serán precisamente al calor del impacto que genera la *Comisión Investigadora*, el libro publicado entre otros, por uno de los comisionados y, por supuesto, la vinculación de figuras importantes de la realidad universitaria de entonces, a ciertos organismos del Estado. El antiguo *Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA)*<sup>36</sup> creado en 1961 en el marco de la Ley 135 o Ley de Reforma Agraria<sup>37</sup>, para apoyar las expropiaciones de tierra sin explotar y generar programas de intervención, será importante en este camino. Más aún, si se tiene en cuenta que en sus comienzos habría pertenecido como miembro de la Junta Directiva de este organismo, el cura Camilo Torres, pieza de enganche por esa época, entre el mundo de los expertos (especialmente los de la Universidad Nacional) y el Estado. Una de estas experiencias célebres, liderada por el INCORA por vía de los expertos, tendrá lugar en el departamento del Tolima en 1962, en la región del Cunday, una de las más azotadas por la Violencia. Allí, la comisión creada para tal fin, intentará dar cuenta de la polarización del conflicto y de las secuelas de una guerra históricamente mal tramitada. Esta comisión será integrada por figuras académicas, como el geógrafo Ernesto Guhl, el cura Germán Guzmán y el antropólogo Milciades Chaves<sup>38</sup>. A su vez, estas comisiones locales y puntuales, servirían como laboratorios de iniciación a la Sociología, específicamente en el terreno de la sociología rural, el campo de acción principal para la época. De esta experiencia, participarán por ejemplo, Álvaro Camacho, uno de nuestros entrevistados, quién para entonces era un joven estudiante de sociología de la Nacional, y que junto con Nohora

---

<sup>36</sup>Desapareció en 2003 y en su lugar fue creado el INCODER (*Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural*) durante la administración de Álvaro Uribe Vélez. En el nuevo organismo, se fusionarán el INCORA, el INAT (Instituto Nacional de Adecuación de Tierras, el DRI (Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural) y el INPA (Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura).

<sup>37</sup> En el marco de esta Reforma se reunirá un *Consejo Social Agrario* que tenía como objetivo impulsar las iniciativas de tierras. Ahí fue delegado el cura Camilo Tórres por la curia. La falta de contundencia en los planes y directrices aletargaron la Reforma hasta recibir la estocada final en 1973 en los acuerdos de Chicoral (Cfr. Acevedo y Castaño, 2001). Desde entonces la reforma agraria ha sido siempre bloqueada por las élites.

<sup>38</sup>En su informe, los comisionados daban cuenta de la crisis de los campesinos sin tierra, sin trabajo y del abandono de tierras por parte de diversos propietarios (Cfr. Sánchez, 1989; 1998).

Segura, trabajarán al lado Guzmán Campos, específicamente en la realización de entrevistas a víctimas de la *Violencia*.

Después de treinta años de generada la primera gran radiografía de la violencia y a falta de un diagnóstico actual, que permita precisar y clarificar lo que está ocurriendo en el país, los expertos volverán de nuevo a ser convocados. Estos expertos, a partir de sus trayectorias académicas acumuladas, realizarán un diagnóstico y producirán un informe de alcances nacionales. Nuestra hipótesis, que más adelante trataremos de validar, es que ante todo se trató de académicos de las ciencias sociales, provenientes específicamente de la sociología, la antropología y la historia, que condensaron visiones de país y agendas de futuro y que siguieron profundizando en esa industria del diagnóstico, por ejemplo a través del IEPRI (*Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales* de la Universidad Nacional de Colombia) creado en 1986 o del CES (*Centro de Estudios Sociales* de la Universidad Nacional) creado en 1985<sup>39</sup>. Y lo hicieron a partir de un informe que permitió explicar algunas de las variaciones y tendencias de las violencias en los contextos urbanos y locales de la época bajo la idea de la objetividad y cierta higiene metodológica. Estos expertos básicamente lo que hicieron fue realizar una nueva anatomía de la violencia. Con el tiempo, a partir de las reacciones a favor o en contra de esta comisión del 87, entrarán en escena, un buen número de “observatorios” y “centros” encargados de reflexionar sobre la inseguridad y la violencia urbana produciendo y difundiendo datos cuantitativos y cualitativos para las principales administraciones municipales, o construyendo sistemas de información sobre las violaciones a derechos humanos.<sup>40</sup> El debate político sobre las violencias se tornará también en un escenario de discusiones técnicas que irá desplazando su nicho desde la Universidad Nacional, y particularmente desde el IEPRI, que se había convertido desde

---

<sup>39</sup>Otros centros de investigación serán gestados por esta época, pero con agendas más regionales, aunque hacia los noventa y hasta el día de hoy, también destaquen sus investigaciones sobre el conflicto. Tal es el caso del INER (*Instituto de Estudios Regionales* de la Universidad de Antioquia) que nace en 1985, pero con una etapa importante entre 1994 y 1999 bajo la dirección de Hernán Henao, investigador y reconocido defensor de los derechos humanos, asesinado en 1999.

<sup>40</sup> Tal será el caso del caso del *Banco de Datos sobre Derechos Humanos y Violencia Política*, que se inició en 1987, bajo la responsabilidad conjunta del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz. Con varias transformaciones desde entonces, este banco es uno de los más completos del país sobre la temática.

su fundación en una especie de puente, entre el Estado y la intelectualidad<sup>41</sup>. Van a emerger entonces otros espacios interesados en estudiar las múltiples manifestaciones de la violencia, entre ellos, el CIDSE de la Universidad del Valle y el CEDE de la Universidad de los Andes<sup>42</sup>. Además, serán otras instancias del gobierno, como el Departamento Nacional de Planeación (DNP) los que demandarán la realización de estudios críticos sobre la temática.

Es decir, de la experiencia de la comisión del 87, a pesar de todas las críticas que ella va a revestir, tal y como se verá en el tercer capítulo, también redituarán muchos otros expertos que pensarán la violencia y la guerra como objetos en el país. Algunos de esos expertos, se concentrarán en analizar los efectos de la violencia en el sistema político colombiano, otros tomarán como nicho de estudio la relación entre guerra y democracia, otros más, convertirán a la impunidad o a la paz en objetos de estudio. En unos y otros habrá una especie de ida y vuelta entre el análisis de las estrategias intencionales de los actores y los determinantes estructurales u objetivos de la guerra. El común denominador de estos expertos, pese a sus diferencias de abordaje, será precisamente desglosar y microscopiar lo que ya en la comisión del 87 fue un punto de partida en la organización de la trama de la violencia en Colombia: la generación de relatos con pretensión explicativa sobre el pasado y el presente de las violencias. Precisamente, fruto del trabajo de esta comisión como se podrá apreciar luego, se consolidará en el país un campo de intelectuales naturalizado y objetivado como “violentólogos”. Los que

---

<sup>41</sup>Para el caso de las agendas de investigación, por ejemplo del IEPRI, se recomienda el balance de Pécaut (1998) y el realizado por Ramírez (2008) a propósito de los 20 años de la Revista *Análisis Político*. Para Villaveces (1996) éste es uno de los Institutos que más ha contribuido a consolidar una “metanarrativa” sobre la violencia en Colombia. Se nota aún así, la ausencia de un trabajo amplio y fino sobre la economía política de esas diversas agendas y centros de investigación dedicados en el país al estudio de la violencia y la guerra en Colombia.

<sup>42</sup>Si bien, el *Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (CIDSE)* nació en 1976 como centro de apoyo de los departamentos de Economía y Ciencias Sociales de la Universidad del Valle y el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) en 1958 dentro de la Facultad de Economía de los Andes, ellos tomarán un protagonismo importante en los estudios sobre la violencia en los noventa con la producción de un material importante, profundizando y reaccionando frente a temáticas que ya había destacado la Comisión del 87. En el caso del CEDE, será significativo el trabajo producido por el grupo de estudios *Paz Pública*, cuyo propósito fue generar un laboratorio de observación sobre temas de seguridad. Para ampliar el tema, se recomienda revisar en el caso del CIDSE, algunos documentos de trabajo disponibles on - line, producidos por Guzmán Barney y Alberto Valencia en los noventa sobre la temática (específicamente, los documentos de trabajo no. 7, 20 y 25). Para el caso del CEDE existen on-line más de 20 documentos de trabajo, entre otros, de Mauricio Rubio (sobre criminalidad), María Victoria Llorente (sobre evolución de la policía), Camilo Echandia (sobre geografía del conflicto) y Andres Davila (sobre la relación entre civiles y militares). Un trabajo significativo del grupo de estudios de *Paz Pública* fue el compilado por Deas y Llorente (1999).

integrarán este campo, entre ellos, politólogos, historiadores, antropólogos, economistas<sup>43</sup>, sociólogos, geógrafos, periodistas, ensayistas y líderes de opinión, repartirán su tiempo en actividades académicas, en la coordinación de laboratorios y centros de investigación e incluso comisiones de todo tipo y calibre.

Algunos de ellos, como se podrá deducir a lo largo de esta tesis, han logrado el reconocimiento gubernamental y cierta legitimidad social y política en la escena nacional. Además, un aspecto llamativo aquí, es que a partir del análisis de las trayectorias, las influencias intelectuales que han tenido, las camadas de jóvenes investigadores que han contribuido a formar y las citas que se hacen de los textos de estos intelectuales-expertos, es posible entender que gran parte de la historia y la memoria nacional que hoy se tematiza sobre la violencia y la guerra, ha sido recuperada e imaginada desde sus obras. Si bien, sus lecturas del pasado y del presente, las construyen, ya sea compartiendo evidencias empíricas mínimas, acudiendo a marcos literarios comunes, o distanciándose radicalmente de ellos, al final, todas ellas terminan moldeando y posicionando en conjunto, los temas cruciales sobre los cuales se forma la gran trama global de la violencia. De esta trama, muchas generaciones nuevas se nutren y se confrontan (Rueda, 2008).

De ese campo que sigue reproduciéndose sin cesar hasta el día de hoy, nos queda una gran montaña de publicaciones imposible de cuantificar fácilmente aquí, entre diagnósticos, informes de campo, ensayos, libros de texto, artículos de opinión y artículos científicos, muchos de los cuales aparecen citados en esta tesis. Ello haría suponer que el tema de la guerra y la violencia, sino agotado o saturado, si estaría por lo demás sobreestudiado. Aún así, muchas vetas de análisis están aún por estudiarse, entre ellas la que proponemos en esta tesis alrededor de las comisiones. Queda también la sensación de ser un campo alrededor del cual parece tomar cuerpo y legitimarse una

---

<sup>43</sup>A partir de mediados de los noventa, algunos economistas irán colonizando cada vez más el espacio de los estudios sobre violencia en el país, territorio de conocimiento que tradicionalmente había sido ocupado por sociólogos. Eso queda evidenciado con los trabajos de Fernando Gaitán Daza y Mauricio Rubio. Contribuyen mucho en ello, el mencionado grupo de Paz Pública. Más adelante, volveremos sobre el tema a propósito de la comisión del 87 y las críticas que van a hacer algunos de ellos al trabajo de los “violentólogos”.

especie de “nueva disciplina” al lado de otras con más canon y tradición, la “violentología” donde la violencia como objeto, si seguimos la argumentación de Villaveces (1998; 2006) y Sánchez (1993), pareciera tomar cierto carácter corpóreo; donde expertos y profanos, quisieran rodearla, atraparla, disecarla, como si fuera una especie de monstruo, “misterioso pero seductor”.

Ahora bien, con la experiencia del grupo de MH asistimos a mediados de la primera década del 2000, a una ampliación de la industria del diagnóstico de la violencia en Colombia. Como se verá, se trata de una subcomisión que busca reconstruir el pasado reciente de nuestra guerra de masacres, ponderando las voces de las víctimas a través de relatos emblemáticos donde también las voces de los expertos, contratados por el Estado, juegan también un papel significativo. Esta experiencia, como veremos revela también que los expertos se han ido “acoplado camaleónicamente” dentro de lo que podríamos denominar la “alquimia de la violencia” nacional, es decir, a la par que la guerra cambia de membranas, también lo hacen los que realizan su anatomía. Quizá una evidencia de ello sea el tránsito, entre la búsqueda de las causas objetivas presente en los estudios sobre violencia antes de los noventa, las intencionalidades de los actores durante los noventa y el análisis contemporáneo de las micropolíticas y biopolíticas de la guerra, leídas a través de la memoria de las masacres después de los noventa.

En ese tránsito, se va urdiendo una combinatoria de análisis micro histórico, con políticas de memoria, además de cierta terapéutica social para la reconstrucción de tejido social de aquellas comunidades que fueron seleccionadas como objeto de estudio y donde acontecieron masacres. Además, como se verá luego en el cuarto capítulo, del análisis estructural de los contextos y dinámicas de violencias que había eclipsado a los estudiosos de violencia en el país, existe una agenda emergente de investigación, los “testimonios de las víctimas”. En esta transformación alquimista de la violencia, ha sido cada vez más fuerte, al menos desde los noventa, la presencia de otros expertos, principalmente antropólogos, que han ampliado o controvertido los análisis convencionales de los denominados en los medios como “violentólogos”. Aunque indudablemente los economistas serán los que mas lograrán protagonismo. En este

tránsito, será importante reconocer que entre algunas de estas comisiones y transformaciones del campo de las ciencias sociales dedicadas al estudio de las violencias, se van reciclando expertos, con “rupturas” pero también algunas “continuidades” en los análisis.

Por lo anterior, es evidente que en el terreno de esta industria del diagnóstico, si bien muchos expertos trabajan en unas “parcelas” de nuestra amplia geografía de asuntos sobre el desangre nacional, las agendas de investigación en estos cincuenta años son diversas y plurales, contribuyendo en ello las comisiones que entraremos luego a estudiar. Aún así, en esta investigación somos conscientes de dos limitaciones alrededor de este asunto. La primera es que sobre esa industria del diagnóstico podríamos ser más precisos, si hicieramos una historiografía y sociología de los estudios sobre las violencias. Sin embargo, esta tesis no pretende profundizar sobre el tema, ni hacer un balance de las distintas lecturas sobre la temática, sean estas explicativas o comprensivas, objetivas o subjetivas, estructurales o derivadas del individualismo metodológico y la teoría de la elección racional. Es demasiada la literatura, escaso el tiempo para ello y hay además buenos intentos de síntesis que superan con creces lo que podamos ofrecer aquí<sup>44</sup>. Nuestra intención es más bien insertar algunas de estas macro y micro lecturas en el análisis que hagamos de las comisiones estudiadas.

La segunda limitación está relacionada con una crítica razonable de parte de algunos estudiosos de la historia nacional, entre ellos Silva (2007) y que por ahora aunque reconocemos su importancia no podemos más que colocarla entre paréntesis, para futuras indagaciones. Esta crítica asume que en muchos expertos, por las mismas condiciones de la guerra y la violencia latente en la que tienen que pensar y procesar, se ha terminado por “unilateralizar” ciertos rasgos y matices de nuestro pasado y de nuestra memoria nacional, haciendo menos atractivos marcos más amplios para

---

<sup>44</sup>Para una buena síntesis de esta historiografía, es clave la primera parte del libro de **González, Bolívar y Vásquez (2003)**. Sobre ciertos rasgos de la sociología de la violencia, un trabajo un poco desactualizado pero aún así recomendado, es el de **Camacho y Hernández (1990)**. Se recomienda también el trabajo de **Peñaranda (2009)** que realiza un balance de la producción sobre los estudios de violencia durante los años noventa.

entender el proceso de formación del Estado-nación<sup>45</sup>. De todas formas, frente a esta crítica, sólo podemos decir por ahora, que “mucho tinta ha corrido”, en los estudios sobre violencia en el país, desde las agendas que legaron una primera camada de sociólogos (por ejemplo, Orlando Fals Borda) y “curas con vocación sociológica” (Camilo Torres o Germán Guzmán Campos) con el libro *La Violencia en Colombia en Colombia 1962-1963*) hasta lo que se produce hoy en el país. Desde esa época hasta la actualidad, los análisis han ido de las guerras a las negociaciones; de los actores a las dimensiones estructurales del conflicto; de los conflictos rurales a las dimensiones urbanas de la violencia (Sánchez, 1999). Hoy posiblemente, a propósito de una nueva fase de intervención de los intelectuales en el conflicto, específicamente con la artesanía del grupo de Memoria Histórica y con lo que están haciendo otros grupos e investigadores, “nuevas agendas” estén eclosionando y así mismo nuevos tratamientos interpretativos están afectando también las ofertas de sentido temporal sobre la guerra y las violencias, incidiendo también en una lectura más amplia de nuestro proyecto nacional<sup>46</sup>.

#### ***1.4 Sobre el esquema analítico utilizado en el análisis de las comisiones***

Habitualmente cuando se evalúan los impactos de las comisiones de verdad, de esclarecimiento histórico o las comisiones extrajudiciales, se acude a dos criterios mínimos: funcionamiento e impactos. Con el primero se busca saber si las atribuciones y

---

<sup>45</sup>Renán Silva es uno de los historiadores que con más cuidado se ha preocupado por la historia intelectual en el país. Nuestra impresión es que en el caso específico de su cuestionamiento a la construcción de visiones unilaterales por parte de los expertos en violencias, habla un historiador preocupado no tanto por el tema de la memoria nacional desde la violencia bipartidista o las violencias contemporáneas, sino de la memoria de la sociedad colonial, aunque haya crecido, como él mismo lo afirma, con la generación de los “hijos de la *Violencia*”. El ser hijo de ésta generación o crecer con los hijos de ella marca en el país la afinidad intelectual o militante por ciertos temas, incluso determina también rupturas posteriores. Esto requiere de un trabajo más intenso de historia intelectual, que aquí no podemos hacer, pero que sí es altamente provocador. En el caso de Renán Silva, como dice él, su trabajo se pregunta por el lugar que la sociedad colonial ocupa en la conciencia histórica y en la memoria histórica, no sólo de los historiadores, sino también de los ciudadanos colombianos (Cfr. Silva, 2007b).

<sup>46</sup>Recientemente se realizó en Bogotá, en la Universidad de los Andes, entre el 5 y el 7 de abril de 2011, el *Ier Encuentro Internacional de Estudios Críticos de las Transiciones Políticas: Violencia, Sociedad y Memoria*. El evento lo coordinaron Alejandro Castillejo y el colectivo de trabajo Violencia, Subjetividad y Cultura. Participaron cerca de 80 ponentes en 21 paneles, los cuales pueden dar cuenta de esas nuevas agendas de investigación e intervención hoy en el país. Los paneles contemplaron temáticas como jóvenes y memorias, memoria y grupos étnicos, políticas y estéticas de la memoria, reparaciones, expertos e intervenciones profesionales, narrativas del dolor, las gramáticas del terror, construcción de la memoria en tiempos de guerra, excombatientes y procesos de construcción de memoria, entre otros.

mandatos de las comisiones “ *fueron apropiados para esclarecer la verdad sobre los crímenes del pasado, explicar las causas y estructuras de la violencia y establecer responsabilidades*” (Ceballos, 2009: 61). Con los segundos se trata de ponderar sus efectos en el posconflicto, especialmente en la aplicación gubernamental de las recomendaciones hechas por los comisionados en materia de medidas para reducir la impunidad, reparar a las víctimas y activar políticas de reconciliación. Dados estos dos criterios, en un estudio de reciente factura, Ceballos (2009) ha propuesto pensar en tres casos: Sudáfrica, Guatemala y El Salvador. El primero, es decir, donde tiene lugar la  *Comisión de Verdad y Reconciliación de Sudáfrica (CVRS)* “ *sería el caso de mayor impacto y mejor funcionamiento, y en esa medida se aproxima a lo que podría ser el tipo ideal de comisión*” (Ceballos, 2008:110). Por su parte la  *Comisión de Esclarecimiento Histórico de Guatemala (CEH)* presentaría un funcionamiento medio y un impacto bajo, mientras que la más deficiente, en ambas dimensiones, resultaría ser la  *Comisión de la Verdad* para el Salvador. Ahora bien, a sugerencia de la misma autora, esas dos dimensiones deberían ser a su vez enmarcadas en factores estructurales macro, como el tipo de transición, el clima político y las condiciones sociales del país, la calidad de la democracia y las condiciones socioeconómicas, dado que estos factores y condiciones limitan, afectan o potencian el trabajo de estas comisiones. Similares aproximaciones podemos encontrar en otros estudios de casos como el argentino, el chileno, el uruguayo y otros, realizados por autores como (Varela y Dutrénit, 2010; Crenzel, 2009; Hayner, 2008; Grandin, 2005; Cuya, 1996; Bronkhorst, 1995).

Aunque compartimos y nos nutrimos de estas “dimensiones mínimas” y de los factores estructurales en el análisis de las comisiones, nuestro esquema de análisis privilegia cuatro dimensiones en los capítulos que siguen. Estas dimensiones son el  *encuadre político*, el  *clima operativo y posoperativo*, las  *modalidades de temporalización* y los  *informes*. Al hablar de  *encuadre político*, nos referimos al mapa político de época, tanto nacional como internacional en el que las comisiones logran insertarse. Este mapa está expresado en unas coyunturas críticas que sirven de antecedente y presente a las comisiones, permitiendo comprender el protagonismo de ciertos actores y la ausencia de otros, así como la activación y legitimación de unos discursos institucionales. Nos

parece que las representaciones que producen estas comisiones, los mecanismos de trámite y gestión que utilizan, y los informes que generan, van a tener resonancia social e impacto político, de acuerdo al encuadre político donde se insertan. Este encuadre también moldea las tramas narrativas que se construyen y las ofertas de sentido temporal que se despliegan. Además, lo que se dice de ellas dentro de ese marco político (a través de la prensa o la evaluación que hacen sus propios protagonistas en ese momento o años después) puede dar cuenta de su significación e impacto social.

A ese mapa político también hay que sumarle un *clima operativo* y posoperativo de funcionamiento que va a afectar el sentido y los impactos de estas comisiones. El clima está articulado a un proceso político de creación, a la conformación de la comisión y a las estrategias de escogencia y negociación de los comisionados. Va a involucrar también los mandatos y funciones que el ejecutivo asigna y delega en los miembros, así como el trabajo en terreno o en oficina, la construcción y divulgación de los informes, las audiencias a las que llegan y el escenario postcomisión que se construye tras haberse terminado el trabajo. Por su parte, las *modalidades de temporalización* condensan interpretaciones alrededor del sentido que adquiere para una sociedad o unos individuos en particular, en un momento dado de su historia, la génesis y recepción del pasado, la vivencia y diagnóstico del presente y la imaginación y espera del futuro. Estas modalidades de temporalización están mediadas por unas coyunturas críticas de guerra y unos discursos institucionales que recuperan sobre el sentido que se le asigna al presente, al pasado y al futuro en escenarios de resquebrajamiento de las coordenadas de mundo. Son movilizadas por distintos actores, gobiernos, expertos, víctimas, prensa escrita, los informes de las comisiones. En ellas se juegan racionalidades y posicionamientos políticos diferenciados que alimentan las comisiones.

Finalmente, a través de los *informes*, nos interesa destacar las características y especificidades que tienen estos en cada una de las comisiones, así como la resonancia social y el impacto político que experimentan en un momento dado, ya sea a través de la prensa o la evaluación que hacen sus propios protagonistas en ese momento o años

después. En esta tesis, asumimos que estos informes<sup>47</sup> no son sólo una extensión de las comisiones, sino también escenarios singulares de conjugación, tensión, negociación y confrontación de relatos sobre la guerra y las violencias nacionales. A través de ellos, se proyectan unos sentidos y anhelos sobre el presente y sobre los futuros deseados. En ese sentido, nos interesa explorar como se fija y archiva en ellos las ofertas de sentido, como son un depósito de tramas, cómo se consignan y, por supuesto, cómo se garantiza la posibilidad social e histórica de que esas tramas sean “legibles” para diversos sectores en determinadas coyunturas. Estos informes, se verá luego, experimentan ciclos y formas de apropiación y resignificación muy variables con el tiempo. Además se constituyen en dispositivos sociales de administración y tramitación de las huellas de violencia. A través de ellos, la sociedad hace inteligible su pasado y su presente, mediante una serie de lenguajes, escrituras y prácticas nominativas. Los informes perfilan y calibran una mirada futura sobre la realidad, realizan un recorte explicativo e interpretativo sobre ella, instauran o subvierten lecturas emblemáticas. Ellos también pueden funcionar como plataformas deliberativas y ser lugares de legitimación simbólica de voces y demandas.

**Cuadro 4. Dimensiones y subdimensiones de análisis de las comisiones**

Encuadre Político	Clima operativo y posoperativo	Modalidades de Temporalización	Informes de las comisiones
Mapa político/coyunturas críticas/escena nacional e internacional.  Protagonismo y ausencia actores  Activación y legitimación discursos institucionales.	Mandatos y funciones  Trabajo en o fuera de terreno  Construcción y divulgación de informes  Audiencias y escena postcomisión	Génesis del pasado nacional  Diagnósticos de presente  Lecturas de escenarios de futuro para la nación	Tipo de informe producido  Lecturas de la violencia , del pasado, presente y futuro  Construcción y divulgación de los informes. Audiencias  Resonancia e impacto político

Fuente: Elaboración propia

<sup>47</sup>Los informes son el resultado concreto de las comisiones, pero en el mundo no todas las comisiones los han producido, por ejemplo, las comisiones de Bolivia (1982-1984), Guinea (1985), Uruguay (1985), Zimbabwe (1985) y Filipinas (1986-1987) nunca publicaron sus resultados por diversas razones (López, 2004; Kalmanovitz (2005); Hayner (2008)). En el caso colombiano, la comisión del 87 publica un informe, la del 58 no lo publica, y la del 2006 ha publicado seis informes parciales hasta ahora sobre masacres emblemáticas y se espera al 2013 tener el informe final.

### ***1.5 Algunas cuestiones de método***

Dos estrategias metodológicas se han privilegiado en esta investigación: el análisis discursivo y el análisis sociohistórico de coyunturas críticas. Consideramos que ambas permiten captar la riqueza y sutileza de la producción de “sentidos sociales” en condiciones históricas específicas. El primer tipo de análisis sugiere que los discursos (orales o escritos) son constitutivos y constituyentes del mundo social, de las prácticas, ordenes, representaciones y escenarios de disputa que tienen lugar allí (Phillips y Hardy, 2002; Fairclough y Wodak, 2000). Si bien, su potencia analítica y metodológica es subrayada desde distintas orillas disciplinares y con variados usos, entre otros por Foucault (1987), Fairclough (2003), Sigal y Verón (2004) y Laclau (2006), lo que a nosotros nos ha interesado básicamente de dicha herramienta es entender cómo los usuarios de discursos “*pueden realizar, confirmar o desafiar estructuras e instituciones sociales y políticas más amplias*” (Van Dijk, 2000). Es decir, como estrategia nos ayuda a interpretar los mecanismos y prácticas ideológicas que subyacen a los discursos. El segundo tipo de análisis, por su parte, reconoce que existen condiciones sociales e históricas en el país, que afectan la producción y transformación de los discursos y narrativas de distintos sujetos e instituciones, las cuales se despliegan en lo que aquí hemos llamado “coyunturas críticas”. Estas son básicamente, “momentos formativos” que permiten entender “efectos de interacción” entre distintos fenómenos o problemáticas que se interceptan en determinados puntos del tiempo<sup>48</sup>. El análisis de dichos momentos, a partir de diversas fuentes históricas y primarias, ayuda a la comprensión de la “microscopía” de una problemática, en nuestro caso de las comisiones de estudio sobre la violencia.

Ahora bien, a partir del análisis discursivo se revisan y analizan las distintas lecturas, percepciones individuales y valoraciones políticas y académicas que sobre las tres comisiones objeto de estudio, tienen comisionados, excomisionados, expertos, miembros de organismos internacionales, de organizaciones sociales y de víctimas. A

---

<sup>48</sup>El término es tomado prestado de un enfoque de la teoría política contemporánea denominado “institucionalismo histórico” Cfr. Pierson y Skocpol (2008).

partir del análisis sociohistórico, se rastrean en el marco de unas coyunturas críticas del país, condiciones de producción, apropiación y recepción de lo expresado en algunos medios escritos (especialmente la prensa escrita y los informes especializados) además de lo manifestado en las entrevistas. De igual forma, mediante este recurso se interpretan lecturas históricas de la violencia, lógicas de acción de las comisiones, climas internos de trabajo, así como impactos de los informes.

Es necesario aclarar que la naturaleza misma de las comisiones analizadas, el contar o no con testimonios orales o escritos de las personas que han vivido los hechos, así como la relativa distancia histórica con lo sucedido, definieron algunos de los horizontes del trabajo de campo y del ejercicio de escritura. Así, por ejemplo, en el caso de la comisión del 87 se evaluaron con la mayoría de los participantes directos, luego de 23 años de acontecida esta experiencia, el clima interno vivido, los lugares y contextos de enunciación, las tensiones y rupturas que rodearon su trabajo. Igual se hizo con la experiencia del grupo de *Memoria Histórica*, aunque aquí, a diferencia de la comisión del 87, se analizaban acontecimientos y experiencias que se estaban produciendo en el momento mismo de la recolección del dato, del procesamiento de la información y de la escritura del informe. Por ejemplo, los informes de memoria de la subcomisión de MH, al menos los de *Bojayá*, *La Rochela*, *Bahía Portete* y el de *Tierras* se estaban publicando, a la par que se realizaban entrevistas y procesaba información proveniente de los primeros informes que fueron *Trujillo* y *El Salado*. Frente a esta última comisión, ha sucedido algo similar a lo que comenta Eugenia Allier sobre su investigación alrededor de los usos políticos del pasado reciente en Uruguay “*estudiar un acontecimiento que se iba escribiendo también sobre la marcha porque ella misma estaba en plena evolución*” (Allier, 2010: 22). Este problema de la poca o nula distancia temporal con los procesos analizados, es relevante destacarlo aquí, dado que no se limita sólo a considerar la existencia de una dimensión cronológica, sino que implica un ejercicio de reflexividad frente a las múltiples implicaciones que tiene lo temporal en una investigación. Por ejemplo, las implicaciones respecto al hecho acaecido, a la narración, al recuerdo a la escritura y posescritura.

Respecto a la comisión del 58, nuestra percepción una vez finalizado el trabajo es que la distancia temporal favoreció a la vez que limitó el trabajo y los alcances interpretativos. La revisión de prensa y de material especializado muy variado, producido en más de cincuenta años, alimentó y enriqueció la interpretación realizada, además de permitir sopesar mejor los límites y bondades históricas y políticas de esta comisión. De otra parte, el no poder contar con entrevistas directas a sus participantes, tan sólo hacer uso de dos entrevistas realizadas por otras personas a Otto Morales Benítez<sup>49</sup>, el único sobreviviente de esta experiencia, limitó también por momentos las posibilidades analíticas, sobre todo el conocimiento de las percepciones y valoraciones de esta experiencia, por sus directos implicados. Para alivianar esta ausencia, se acudió a las impresiones de los comisionados de esta experiencia que fueron consignadas por la prensa de la época; así como de algunas apreciaciones de “expertos”, excomisionados de la Comisión del año 87 y de la literatura especializada sobre el momento. De todas formas, reconocemos que frente a la utilización de fuentes orales en esta investigación, estas pueden encerrar “ilusiones biográficas” para decirlo en palabras de Bourdieu (1997) o posicionar “ilusiones históricas”. Aún así, su uso y credibilidad en esta tesis está en la dirección de lo que afirma el historiador Alessandro Portelli, es decir, *“aunque no correspondan a los hechos, las discrepancias y los errores son hechos en sí mismos, signos reveladores que remiten al tiempo del deseo y del dolor y a la difícil búsqueda del sentido”* (2004: 27). Esto significa que ante todo los testimonios orales son potentes por la condensación de experiencias y narrativas.

Para esta investigación se realizaron cerca de treinta y siete entrevistas semiestructuradas y/o conversaciones informales en las ciudades de Bogotá, Cali, Ibagué y Trujillo. Estas entrevistas se distribuyeron de la siguiente manera, quince entrevistas con miembros del grupo de Memoria Histórica; cinco entrevistas con miembros de la Comisión de 1987 (sin contar la entrevista que fue cedida por Andrea Arboleda); seis entrevistas con miembros de organizaciones sociales, de víctimas y organismos de cooperación; once

---

<sup>49</sup>La primera la hizo INDEPAZ y fue recuperada para esta tesis, el 20 de junio de 2009, de <http://www.c-r.org/our-work/accord/colombia/documents/Benitez.pdf>. La segunda, fue realizada por la historiadora Andrea Arboleda en 2009. Algunos fragmentos de la misma han sido utilizados con autorización de la autora. Adriana también nos facilitó una entrevista con Carlos Miguel Ortíz respecto de la experiencia de la comisión del 87.

entrevistas y conversaciones con expertos. De esas entrevistas, treinta se registraron en audio, seis se registraron en notas y una se realizó vía internet, por skype. Los audios se hicieron con autorización de las personas y a la gran mayoría se les ha reenviado una copia de los mismos. Estos audios fueron transcritos, su información fue etiquetada y categorizada y reposa en nuestros archivos personales.

La revisión de prensa escrita se hizo sobre tres periódicos de tiraje nacional y una Revista (*El Tiempo*, *El Espectador*, *El Siglo* y *Revista Semana*). No se revisó prensa local por varias razones, entre ellas falta de tiempo y recursos económicos. Uno de los periódicos de tiraje nacional revisado ha sido de clara orientación conservadora (*El Siglo*) y los otros dos liberales (*El Tiempo* y *El Espectador*). La revisión comprendió los meses de trabajo de las comisiones y la difusión de los informes producidos. Para la comisión del año 58, del periódico *El Tiempo* y *El Espectador* se revisó información correspondiente a los meses de mayo y noviembre de 1958 y enero de 1959. También de julio-diciembre de 1962. De la *Revista Semana* se revisó información entre mayo y diciembre de 1958. Del periódico *El Siglo*, se consultaron los meses de mayo, junio y algo de septiembre de 1958 los meses de agosto – diciembre de 1962. En el caso de la comisión del 87, la revisión de prensa fue más limitada que la realizada para la comisión del 58, básicamente porque no hubo de parte de los periódicos de la época un seguimiento tan exhaustivo o permanentizado como se hizo para la primera comisión. El criterio de inclusión para la información revisada y catalogada se hizo teniendo en cuenta el período de conformación y funcionamiento de la Comisión, así como aquella que diera cuenta del ambiente político y la escena social de la época en la que esta funcionó. También se revisó uno que otro editorial y columna de opinión que de manera no sistemática fueron publicados por la *Revista Semana* en 2007 donde se ponderaba el trabajo de estos comisionados y el informe producido por ellos. De *El Tiempo* se revisaron los meses de febrero, abril, mayo, junio, julio y agosto de 1987; de *El Espectador* se revisó información correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 1987; de *El Siglo*, se revisó un editorial. De la revista *Semana* se revisó información del mes de mayo de 1987, periodo de finalización del trabajo la comisión.

Para el caso de la subcomisión de Memoria Histórica inicialmente se revisó información en *El Tiempo*, *El Espectador* y *Revista Semana* entre septiembre y diciembre de 2008, cuando se produce el primer informe emblemático sobre la masacre de Trujillo y luego entre septiembre- diciembre de 2009, meses en los que se publica y difunde el informe sobre la masacre de El Salado. Por intermedio de Gonzalo Sánchez, el coordinador del grupo, se pudo acceder a un archivo de noticias sobre estos dos casos, que cubría en distintos medios escritos, para el Salado desde finales de los noventas hasta el 2010 y para el caso de Trujillo, desde el 2008. La búsqueda de información de prensa se ha completado respecto de esta experiencia con artículos de opinión, editoriales y columnas recientes que abordan los otros informes entregados emblemáticos y temáticos que ha producido y socializado el grupo (*La Rochela*, *Bojayá*, *Bahía Portete* y *Tierras*).

Las entrevistas y revisión de prensa, se complementaron con revisión de los informes producidos por las comisiones, así como leyes e informes oficiales. De otra parte, se clasificó e interpretó información proveniente de diversas publicaciones académicas nacionales e internacionales relevantes a la temática. Reconozco que fue importante la consulta de revistas especializadas, donde la producción de los expertos en violencia colombiana ha sido profusa. Fue de especial ayuda en este sentido, la Revista *Análisis Político* del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Como parte de las actividades de campo, realizado entre febrero y julio de 2010 en Colombia, realicé dos visitas a la zona de Trujillo –Valle para conocer la experiencia de la *Asociación de Familiares Víctimas de Trujillo* (AFAVIT), así como sus procesos de lucha y resistencia. También participé de un seminario sobre memoria histórica en Bogotá en la Universidad Santo Tomás, con miembros de distintas organizaciones sociales, expertos y organismos de cooperación, en uno de cuyos talleres logré recabar información valiosa. Durante los meses de marzo y abril de 2011, participé en calidad de ponente del *1er Encuentro Internacional de Estudios Críticos de las Transiciones Políticas: Violencia, Sociedad y Memoria*, realizado en Bogotá. De igual manera, realicé varias visitas a instituciones académicas en Cali, Manizales, Ibagué y Bogotá. Todo ello permitió socializar los hallazgos de la tesis y recibir retroalimentación de colegas nacionales e internacionales y de estudiantes.